



*Informe de  
Responsabilidad Social  
2022*  
SECCIÓN SINDICAL GNP



Vivir es increíble®



MÁS CERCA DE TI

Sección Sindical GNP  
MÁS CERCA DE TI

GNP®  
SEGUROS



	<i>Mensaje de la Secretaria General Seccional</i>	<b>3</b>			
<b>1</b>	<i>Perfil de la Organización</i>	<b>4</b>	<b>5</b>	<i>Nuestra Gente</i>	<b>25</b>
	Quiénes somos	5		Afiliación	26
	Nuestra historia	6		Igualdad laboral y No discriminación	26
	Nuestra filosofía	6		Capacitación y desarrollo	28
	Revitalización: El reto que hemos asumido	7		Seguridad y salud en el trabajo	33
	Declaración de Responsabilidad Social	7		Prestaciones y beneficios	33
				Balance trabajo – familia	34
<b>2</b>	<i>Materialidad</i>	<b>9</b>	<b>6</b>	<i>Comunidad</i>	<b>36</b>
	Matriz de materialidad GNP 2022	10		Nuestro compromiso social	37
	Asuntos relevantes para la Sección Sindical con base en el estudio de materialidad de GNP 2022	11		Programas sociales	37
	Importancia de los grupos de interés en nuestra propuesta de valor	11			
	Principales grupos de interés de la Sección Sindical GNP	11			
<b>3</b>	<i>Comunicación: Eje Central de Nuestra Actuación</i>	<b>12</b>	<b>7</b>	<i>Medio Ambiente</i>	<b>38</b>
	Comunidad Sindical	13		Nuestro compromiso ambiental	39
	Página Web	13		Programas ambientales	39
	Oficina Móvil	14		Consumo de agua y energía eléctrica	40
	Encuesta de satisfacción sindical	15			
<b>4</b>	<i>Gobernanza Sindical y Normatividad</i>	<b>16</b>	<b>8</b>	<i>Anexos</i>	<b>41</b>
	Comité Ejecutivo Seccional	17		Alcance y Metodología de Elaboración	42
	Delegados de Área	18		Estado de Resultados	42
	Cumplimiento normativo	21		Informe de verificación independiente	43
	Vinculación del Sindicato con su entorno	24		Índice de contenidos GRI con referencia a los Estándares GRI	44
				Contacto	50

# Mensaje de la Secretaria General Seccional

## Apreciables Compañeros y Compañeras:

En el marco de nuestro 40 Aniversario, tengo el gusto de presentar el Informe de Responsabilidad Social 2022 de la Sección Sindical GNP, que hemos consolidado gracias al invaluable apoyo de nuestros afiliados.

Transcurridos doce años desde que iniciamos este viaje, sabemos que tenemos múltiples desafíos para lograr condiciones cada vez más favorables en todos los ámbitos de la responsabilidad social que hemos asumido. Por ello, nos planteamos el desafío de revitalizar nuestra dinámica de trabajo para responder de manera más amplia y eficaz ante todos los grupos con quienes interactuamos.

Con la retroalimentación obtenida en la encuesta sindical del 2021, fortalecimos nuestros procesos y desempeño a fin de mejorar consistentemente los servicios que ofrecemos a nuestros afiliados.

Nos encontramos muy satisfechos de nuestra relación con la empresa, que ha mantenido un rumbo claramente positivo. Muestra de ello es la negociación que este 2022 dio como resultado el incremento del 6% directo al salario –el más alto en los últimos tres periodos–.

En lo que respecta a la calidad de vida en el trabajo de nuestros afiliados, continuamos avanzando en la prestación de servicios. Además de promover un contacto personalizado, este año reestablecimos las labores de nuestra oficina móvil. Dicho esquema nos ha permitido eliminar barreras geográficas pues funge como vehículo para atender diversos temas de relevancia laboral.

El sentido y significado de nuestras acciones de vinculación y compromiso con la comunidad mediante el Programa Bunko, así como la preservación del medio ambiente a través del programa de reforestación en el

Bosque Vivir es Increíble –éste último en colaboración con la empresa– son motivo de inspiración para redoblar esfuerzos y definir los planes en esos rubros para 2023.

Finalmente, nos complace compartir un logro fundamental para la vinculación que tenemos con nuestro entorno sindical. Este año fuimos elegidos dentro del SINTASEFIN como titulares en tres Secretarías: Previsión Social y Vivienda el compañero Marco Arturo Franco Varas, Capacitación Política e Informática el compañero Ramón de Anda Olid, Trabajo y Conflictos a cargo de una servidora.

Este acontecimiento permite a nuestro Sindicato mayor presencia y liderazgo en la toma de decisiones gremiales, lo que paulatinamente se traducirá en importantes beneficios para nuestros colaboradores y afiliados.

Confío que el presente informe sea una herramienta eficaz para que ustedes conozcan y se compenetren cada vez más en la vida de nuestro Sindicato.

Gracias a todas y todos por ser parte de esta gran labor. Su dedicación y apoyo nos estimulan para seguir construyendo juntos un futuro exitoso.

Reciban un saludo afectuoso.



**María Eugenia Escobar Díaz**  
Secretaria General





MÁS CERCA DE TI



1 *Perfil de la Organización*



Vivir es increíble®





## Quiénes somos

Como integrante del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN) y en alineación con la Ley Federal del Trabajo, la Sección Sindical GNP está constituida como una unión profesional dedicada al estudio, defensa y mejoramiento de los intereses laborales, sociales y económicos de sus agremiados, lo que implica:

- Conocer sus opiniones y necesidades con el objetivo de generar un diálogo estratégico y oportuno.
- Desarrollar vínculos efectivos con la empresa a fin de lograr negociaciones mutuamente satisfactorias.
- Asegurar que los resultados de la productividad se repartan con equidad y justicia.

Para maximizar nuestra contribución, incorporamos los principios de responsabilidad social en las directrices que nos guían. En este sentido, trabajamos con total compromiso para fomentar una cultura que reconozca y proteja los derechos sociales y ambientales, así como el uso eficiente de los recursos económicos.

## Nuestra historia

Desde nuestra creación en el año 1982 hasta el 2000, cuando nos integramos al SINTASEFIN, hemos recorrido un camino pleno de retos y logros.

Todo comenzó a partir de la nacionalización de la banca en 1982, año en que los empleados de bancos e instituciones de seguros tuvieron la posibilidad de agruparse en defensa de sus intereses mediante la conformación de sindicatos, por esta razón se crea en noviembre del mismo año la Sección Sindical GNP.

En su origen, la Sección formó parte del Sindicato Nacional de Empleados de Instituciones de Seguros (SINATRANS) perteneciente a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Y con la finalidad de modernizar a la Sección Sindical GNP y a través de las elecciones correspondientes fue designado el nuevo Comité Sindical, que diera pauta a cambios representativos en la organización, en beneficio de sus afiliados y de la empresa.

En el 2000, con base en esos años de esfuerzo y confianza en el futuro, y con el objetivo primordial de un proceso de progreso, la Sección Sindical GNP se integra al Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN) perteneciente a la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (FENASIB).

## Nuestra filosofía

Al hablar de nuestra filosofía nos referimos a lo que nos identifica como organización, expresando lo que somos y lo que queremos lograr. Nuestras acciones se enmarcan en la Misión, Visión y Valores que nos constituyen, a la vez que se vinculan con los principios y directrices de la empresa.

Con esta base, las relaciones con nuestros grupos de interés cuentan con una sólida estructura, donde la reflexión ética y bioética es parte integrante del enfoque de responsabilidad social que nos distingue, lo que además nos permite dar un soporte profesional y generar confianza entre nuestros afiliados.

En 1982 surge la Sección Sindical GNP para el estudio, mejoramiento y defensa de los intereses de nuestros afiliados. Y desde el año 2000 nos integramos al Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN).

### MISIÓN

Vigilar el cumplimiento de los derechos de los afiliados, apoyando su desarrollo en el entorno laboral.

### VISIÓN

Consolidarnos como Sindicato con representatividad y liderazgo, fortaleciendo la comunicación y confianza de cada uno de nuestros afiliados, y siendo un enlace con los objetivos de la empresa.

### VALORES

Los valores que definimos constituyen la columna vertebral que cimienta nuestras acciones como parte de un destino común como sociedad.

- **Honestidad:** Basamos nuestra labor en la justicia y la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad plena de nuestro comportamiento haciendo lo que decimos y honrando lo que hacemos.
- **Actitud de servicio:** Trabajamos con efectividad y empatía para asegurar satisfacción y confianza en todas las interacciones que constituyen nuestra cadena de valor.
- **Respeto:** Estamos comprometidos con el desarrollo permanente de un entorno laboral inclusivo, en donde todas las personas sean valoradas y se asegure el pleno ejercicio de sus derechos.
- **Lealtad:** Nos desempeñamos con dedicación en torno de nuestra misión institucional a fin de convertir las oportunidades en resultados concretos e incidir positivamente en la realidad organizacional.
- **Comunicación:** Fomentamos relaciones abiertas impulsando corrientes de opinión diversas, que nos permitan crear consensos y fortalecer nuestra cohesión para generar un impacto positivo en la sociedad.

En la Sección Sindical reconocemos los derechos humanos y laborales en nuestra labor cotidiana. Por ello, asumimos estos valores como instrumento para establecer nuestra identidad y el rol que desempeñamos en la generación de resultados, salvaguardando siempre los intereses de todas las personas a quienes representamos.

En la Sección Sindical GNP nos apegamos al Código de Ética de la empresa, en concordancia con nuestra misión y valores para ofrecer un trato digno y justo a nuestros compañeros y afiliados. De igual manera, buscamos soluciones que beneficien a los grupos de interés a los que servimos a fin de conseguir juntos los mejores resultados.

## Revitalización: El reto que hemos asumido

Si bien en la Sección Sindical GNP mantenemos como razón de ser el representar a nuestros afiliados, defender sus derechos y prestarles servicios, decidimos revisar con visión autocrítica nuestras áreas de oportunidad.

Así, iniciamos un proceso de revitalización que nos ha llevado a buscar estrategias innovadoras para reforzar el diálogo social y el intercambio de información, todo ello con miras a promover un mayor involucramiento de nuestros grupos de interés en los temas relativos a la mejora de las condiciones de trabajo actuales y futuras.

En 2022 fortalecimos nuestra estructura organizacional a fin de asegurar una gobernanza interna apropiada y regir de forma cada vez más eficiente la gestión y actividades sindicales, lo que a su vez nos permitirá responder al incremento de nuestra base de afiliados.

Bajo tales premisas pretendemos potenciar nuestros procesos y desempeño para incidir positivamente en los diferentes ámbitos de la responsabilidad social, con los que estamos totalmente comprometidos.

## Declaración de Responsabilidad Social

En la Sección Sindical GNP tenemos un claro compromiso con la construcción de acciones orientadas a lograr el bien común, como parte de la responsabilidad social que asumimos en los tres ámbitos de la sostenibilidad: económico, social y ambiental. Con ello, buscamos incidir de manera positiva en las condiciones de trabajo dentro de la empresa e integrar los valores éticos implicados en el respeto a las personas, las comunidades y el medio ambiente.

Apoyamos decididamente el desarrollo sustentable de las operaciones de la empresa, fomentando la prevención, el control y la disminución de impactos que afecten al medio ambiente.

Nos adherimos a las causas sociales que requieren mayor atención realizando acciones concretas para promover el desarrollo sostenible, con especial énfasis en las comunidades vulnerables, en situación de marginación y de pobreza.

## NUESTRAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

A lo largo de toda nuestra vida sindical nos hemos propuesto un proceso de progreso continuo que nos ha permitido avanzar en distintas vertientes –en armonía con nuestros objetivos de responsabilidad social– y en concordancia con los objetivos que persigue la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU**– mismas que hemos ido concretando en distintas acciones a favor de las personas, el medioambiente y la comunidad:

- Participación en programas de desarrollo para la comunidad y el cuidado del medioambiente
- Financiamientos educativos como parte de la estrategia de inclusión.
- Equidad de género y fomento de inclusión en la estructura sindical.
- Negociación favorable de sueldos y prestaciones para Afiliados.
- Legitimación de CCT como acción pionera en el gremio.
- Incorporación de disposiciones de la Reforma Laboral en procesos y políticas.
- Elecciones mediante el voto personal, libre y secreto del personal sindicalizado.
- Fomentar condiciones dignas de seguridad e higiene laboral.
- Procurar que nuestros agremiados puedan trabajar en condiciones de igualdad, dignidad y justicia.
- Promover el respeto de la diversidad y el establecimiento de medidas para erradicar la discriminación.

# **OBJETIVOS** DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Con nuestras acciones de responsabilidad social buscamos contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

<b>1</b> FIN DE LA POBREZA 	<b>2</b> HAMBRE CERO 	<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 	<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 	<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 	<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 
<b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 
<b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA 	<b>14</b> VIDA SUBMARINA 	<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 <b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>



Vivir es increíble®



## 2

### *Materialidad*

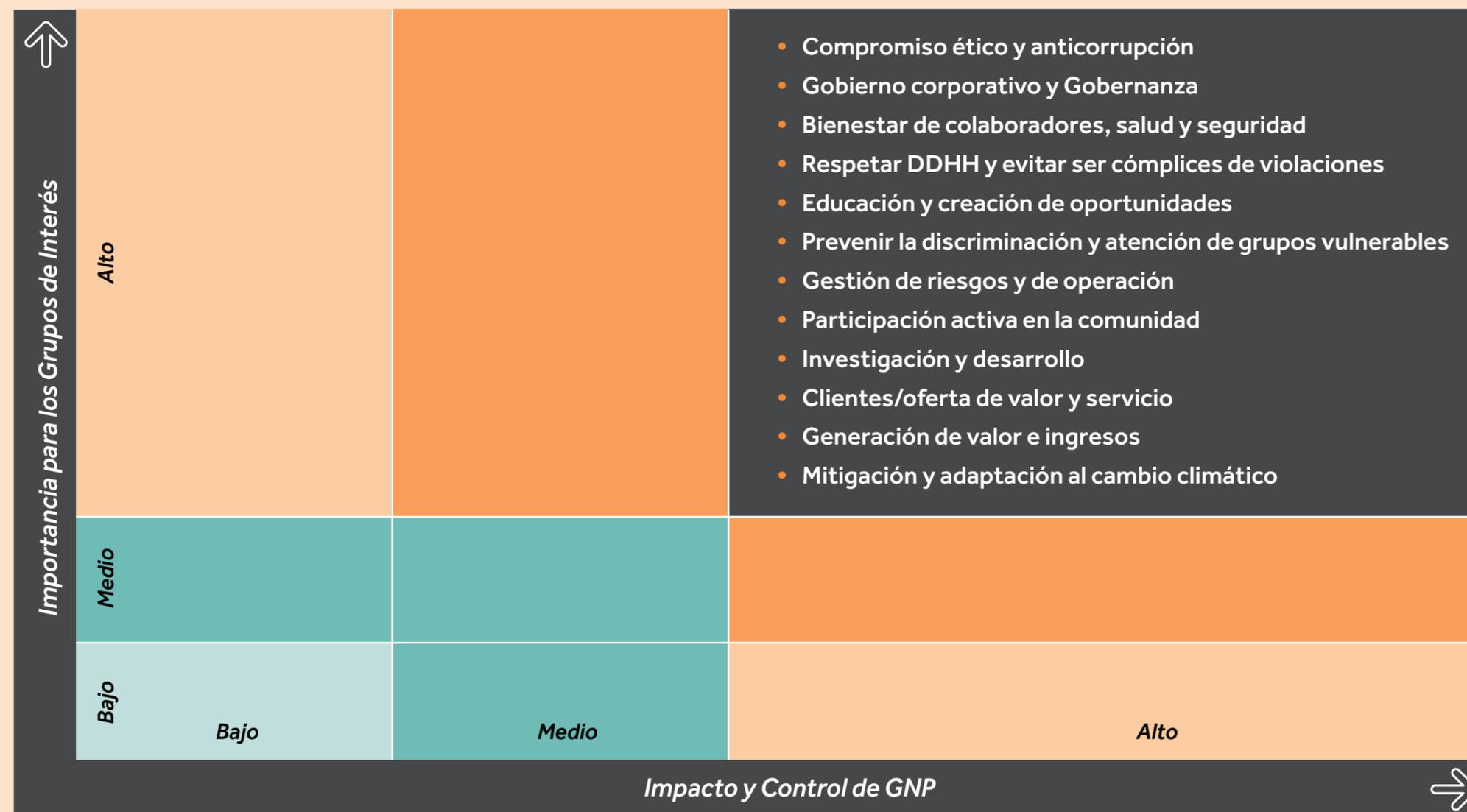
MÁS CERCA DE TI



## Matriz de materialidad GNP 2022

El Estudio de Materialidad es un análisis de los asuntos más importantes –o materiales– para la empresa por la trascendencia de su contribución al desarrollo sostenible, o bien, por su impacto económico, social y ambiental, sumado a la relevancia que los grupos de interés confieren a estos temas.

Para identificar los aspectos que debemos considerar para tomar mejores decisiones estratégicas en nuestra gestión de responsabilidad social, nos basamos en el estudio de materialidad que la empresa GNP actualiza año con año.



Es a partir de los hallazgos señalados en dicho estudio que alineamos los asuntos más relevantes para el Sindicato, colaboradores, afiliados, proveedores y sociedad en general con nuestro plan de acción y operaciones diarias, en aras de lograr una mejora constante en materia de responsabilidad social.

Para mayor información, consúltese el Informe Integrado 2022 de GNP:

<https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf>

## Asuntos relevantes para la Sección Sindical con base en el estudio de materialidad de GNP 2022

GRUPOS DE INTERÉS	ASUNTOS RELEVANTES	IMPORTANCIA PARA LA SECCIÓN SINDICAL GNP
Colaboradores / Afiliados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar de colaboradores, salud y seguridad</li> <li>• Educación y creación de oportunidades</li> </ul>	Alto
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de valor e ingresos</li> </ul>	Alto
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en la comunidad</li> <li>• Prevención de la discriminación y atención de grupos vulnerables</li> </ul>	Alto
Empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético y anticorrupción</li> <li>• Gobierno corporativo y gobernanza</li> </ul>	Alto

## Importancia de los grupos de interés en nuestra propuesta de valor

La perspectiva de grupos de interés permite responder a la pregunta: ¿ante quiénes somos socialmente responsables?

En la Sección Sindical GNP interactuamos con una gran variedad de colectivos que influyen de manera decisiva en la forma en que implementamos nuestra misión y objetivos, así como en las estrategias de responsabilidad social que adoptamos.

Las necesidades que a lo largo del tiempo hemos conocido por parte de nuestros grupos de interés, nos han llevado a demostrar el compromiso que nos caracteriza al considerar sus planteamientos dentro de nuestra propuesta de valor.

Las prácticas que hemos desarrollado en alineación con la empresa (referidas en el apartado previo como Asuntos Relevantes del estudio de Materialidad GNP 2022) permiten no sólo dar visibilidad, sino evaluar el compromiso que mantenemos año tras año con nuestros grupos de interés. Sin lugar a dudas, sus prioridades varían con el tiempo, y esa es una de las razones fundamentales para fomentar el diálogo y revisar sus expectativas de forma continua.

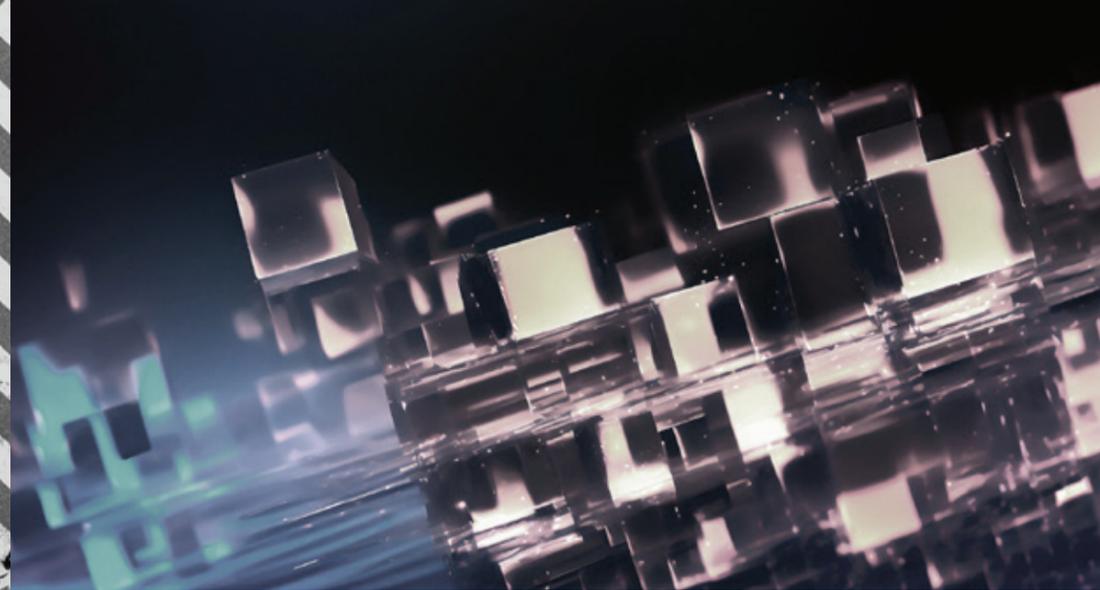
## Principales grupos de interés de la Sección Sindical GNP



- Colaboradores y afiliados
- Familiares
- Proveedores
- Comunidad
- Empresa

Con este enfoque hemos logrado generar valor al tomar mejores decisiones, prevenir eventualidades y tener una relación armoniosa con nuestros colaboradores y afiliados, proveedores, comunidad y empresa.

Vivir es increíble®



# 3 *Comunicación: Eje Central de Nuestra Actuación*

**MÁS CERCA DE TI**



## Comunidad sindical

El trabajo comunicacional que hemos realizado en la Sección Sindical GNP se da en dos direcciones:

- Hacia fuera de la estructura sindical, a partir de lo cual abordamos nuestra relación con diferentes organizaciones de la comunidad y grupos homólogos con quienes interactuamos.
- El otro frente comunicacional lo efectuamos dentro, para cohesionar nuestra estructura, para informar de nuestras actividades y, también importante: para que nuestros afiliados dispongan de canales que les permitan expresarse y obtengan soporte en su formación y su desempeño.

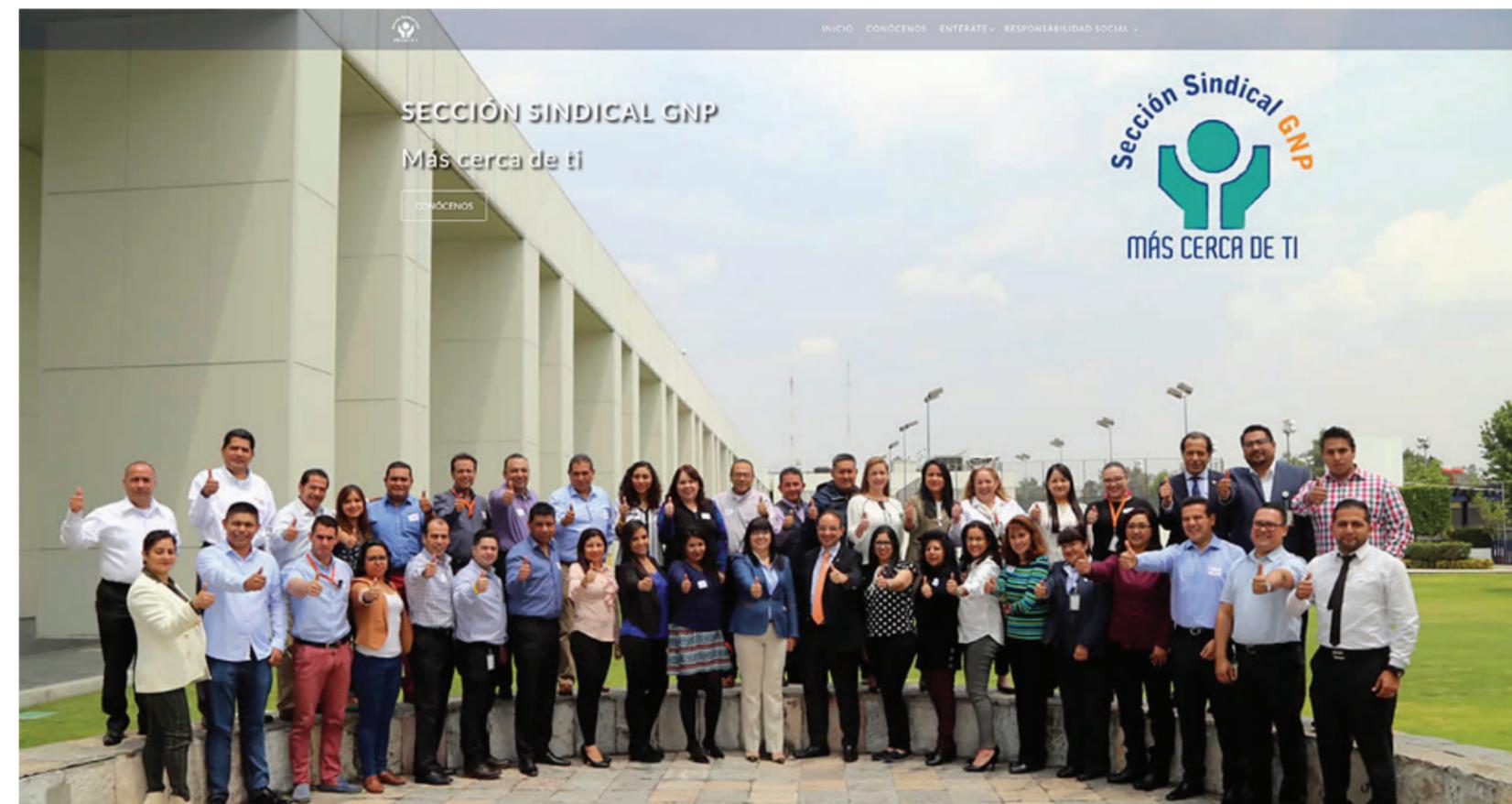
Esta comunidad virtual nos ha permitido robustecer vínculos con y entre nuestros afiliados. Durante 2022 compartimos ideas e información muy variada: desde temas relativos a la salud, seguridad y superación personal, hasta la participación de eventos y servicios que realiza el Sindicato para los afiliados y sus familias, sin dejar de lado otros tópicos referentes al cuidado del medio ambiente.



*A la fecha contamos con 1020 miembros activos en la comunidad, grupo que continuará creciendo dada la incorporación a este medio de los elementos que anteriormente se manejaban en el boletín sindical.*

Estimular a las personas a desarrollar un espíritu de colaboración y entender mejor su papel dentro de la organización es, en gran medida, la razón de ser de nuestras acciones comunicacionales.

En la Comunidad sindical nuestros afiliados tienen la oportunidad de publicar y recibir contenidos de interés para el trabajo y, sobre todo, fortalecer el intercambio de ideas y el trabajo colaborativo.



## Página web

Como canal fundamental de comunicación, la página web de la Sección Sindical GNP se dedica a ofrecer información y contenidos de valor para sus afiliados, contribuyendo así en la realización de muchas de las actividades diarias.

Dado su contenido dinámico, nuestra página web se ha posicionado como un sitio ideal para que obtengan información actual y especialmente útil para su actividad profesional, lo cual se demuestra en las casi 19,000 visitas registradas en 2022.

Durante este periodo, incorporamos temas valiosos como son el cuidado de la salud personal, el impacto del cambio climático a nivel individual, consejos para administrar los gastos en la familia y algunas fechas relevantes en el ámbito laboral, entre otros.

En la Sección Sindical GNP buscamos mejorar permanentemente la experiencia de todos los usuarios de nuestra página web, por lo cual nos ocupamos de crear contenidos relevantes

## Oficina móvil

La gestión de la oficina móvil se ha convertido en una pieza clave para incrementar la efectividad en la prestación de nuestros servicios y la satisfacción de nuestros afiliados.

La oficina móvil es una estrategia que tiene por finalidad acercar a nuestros afiliados los servicios y recursos que provee el Sindicato. Con este esquema no sólo hemos eliminado barreras geográficas, sino que logramos un contacto personalizado y mayor flexibilidad tanto para los trabajadores como para la propia organización sindical.

Esta modalidad de atención ha transformado en muchos sentidos la interacción con nuestros afiliados. Muestra de ello es la realización de una serie de reuniones presenciales en las ciudades de Puebla, Monterrey, Guadalajara, Mérida, Villahermosa, Toluca, León, Querétaro y Cuernavaca.

- En la Ciudad de México acudimos a cada una de las células para comunicar a Ajustadores, Asesores de Servicio y Supervisores la homologación del esquema de pago de recuperaciones de terceros sin seguro.

- En las oficinas de Puebla, Guadalajara y Monterrey presentamos a los Asesores de Servicio los resultados de la encuesta de la NOM-035-STPS, base para crear un protocolo enfocado a identificar, analizar y prevenir factores de riesgo, así como impulsar el autocuidado.
- Participamos en sesiones grupales con algunos especialistas en Psicología para identificar alternativas en la atención de posibles acontecimientos traumáticos severos derivados de la función que desempeñan.

Nuestra oficina móvil también funcionó en 2022 como medio para estar presentes en las sesiones informativas de "kick off", en el cual se comunicó el esquema de trabajo para el regreso a las oficinas en modalidad híbrida y se realizaron actividades de integración. Asimismo, fungió como vehículo para la entrega de estímulos escolares y atender diversos temas de relevancia laboral.



¡Durante 2022 volvimos a tener contacto directo y personal con nuestros agremiados, hecho que nos revitaliza!

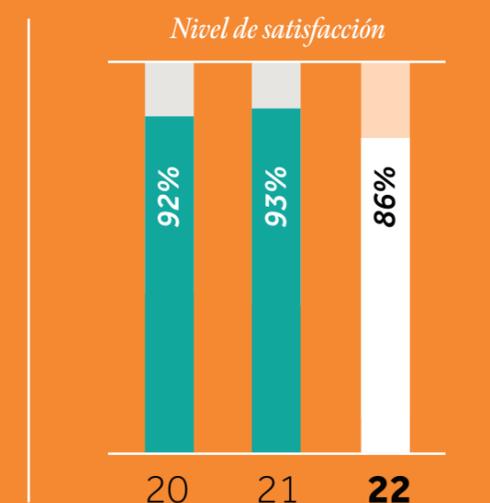




## Encuesta de satisfacción sindical

La encuesta de satisfacción que desarrollamos año con año en la Sección Sindical GNP es un proceso analítico orientado a diagnosticar la situación existente en torno al servicio que prestamos.

En la encuesta abierta del 24 de enero al 4 de febrero de 2022, el incremento en nuestra plantilla de afiliados dio como consecuencia un mayor número de participantes, registrándose así la respuesta de 2000 empleados sindicalizados. En términos de resultados generales, el nivel de satisfacción llegó a 86% y, en la valoración concerniente a los Delegados, la puntuación conseguida fue de 85%.



El diagnóstico que se obtiene a partir de la encuesta no es un fin en sí mismo: se trata de un primer paso esencial para optimizar el funcionamiento y resultados de la Sección Sindical GNP.

### ACCIONES DE MEJORA EFECTUADAS EN 2022

Las acciones que llevamos a cabo durante 2022 fueron estructuradas a partir de los resultados de la encuesta previa, en donde los afiliados plantearon la necesidad de mejorar nuestro tiempo de respuesta y procurar mayor cercanía del Sindicato. Como ejemplo de dichas acciones destacan:

- Impulso al proceso de formación y capacitación de los Delegados, para fortalecer sus competencias y sensibilizar sobre su rol y responsabilidades.
- Planeación de estrategias encaminadas a mejorar la atención integral y oportunidad de respuesta a los requerimientos de nuestros afiliados.
- Invitación a los afiliados a la oficina sindical para la entrega del obsequio de fin de año, a fin de fomentar cercanía y conocimiento entre quienes conformamos el Sindicato.

### ACCIONES DE MEJORA PROYECTADAS PARA 2023

Mantenemos la convicción de que el aseguramiento de la calidad en los servicios que proporcionamos es uno de nuestros encargos primordiales, por lo que la retroalimentación obtenida en la encuesta 2022 nos lleva a reafirmar nuestro compromiso de mejora.

Nos hemos propuesto enfatizar la cercanía con nuestros afiliados, lo que confiamos lograr a partir de la acción coordinada de quienes integramos la Sección Sindical GNP.

Asimismo, con la labor de nuestros Delegados buscamos asegurar un apoyo de calidad para nuestros afiliados, lo que realizaremos mediando ante posibles problemas que enfrenten en sus áreas de trabajo y el impulso a los beneficios que implica su pertenencia al Sindicato.



MÁS CERCA DE TI

# 4 *Gobernanza Sindical y Normatividad*





El Art. 3 del Convenio 87 de la OIT plantea que "Las organizaciones de trabajadores y de empleadores tienen el derecho de redactar sus estatutos y reglamentos administrativos, el de elegir libremente sus representantes, el de organizar su administración y sus actividades y el de formular su programa de acción".

La observancia de los valores y comportamientos éticos definidos en la Sección Sindical GNP, aunada al cumplimiento de la regulación interna y externa, son elementos fundamentales para lograr una gobernanza adecuada.

A efecto de llevar a cabo nuestra misión y gestionar eficientemente los recursos que tenemos disponibles, contamos con un marco normativo, procesos y prácticas que dan solidez a nuestra organización, a la vez que fomentan transparencia y orientan la toma de decisiones en las interacciones que mantenemos con los grupos de interés.

 *En la Sección Sindical GNP aseguramos la transparencia de las actividades y operaciones que efectuamos como un ejercicio fundamental de congruencia entre nuestros valores y acciones.*

*Nuestro Informe Social es una muestra de ello, pues en éste damos a conocer el estado de resultados y demás documentación aplicable a la rendición de cuentas que atañe a nuestra responsabilidad social.*

## Comité Ejecutivo Seccional

El contexto en que nos desenvolvemos representa enormes retos para la Sección Sindical GNP, pues implica que evolucionemos como una organización visionaria y eficiente, capaz de armonizar con la empresa para juntos hacer frente a las condiciones económicas, producir más y mejor y, en suma: aportar al desarrollo integral de nuestros afiliados.

El Comité Ejecutivo Seccional 2022 se encuentra conformado por las siguientes personas:

- Secretaría General Seccional / **María Eugenia Escobar Díaz**
- Secretaría de Organización y Afiliación / **Ramón de Anda Olid**
- Secretaría de Trabajo y Escalafón / **Benito Rivera López**
- Secretaría de Finanzas y Prestaciones / **Marco Arturo Franco Varas**
- Secretaría de Actas y Acuerdos / **Elsa Leticia García Manzano**

## Delegados de Área

En la Sección Sindical GNP, los Delegados de Área son elegidos entre los afiliados para representar determinada oficina de la organización. Cumplen funciones de coordinación interna de esa oficina, así como de vínculo de las personas agremiadas con el propio Sindicato.

### RESPONSABILIDADES CLAVE DE LOS DELEGADOS

Si bien son diversas las funciones que en el tiempo han asumido nuestros Delegados, decidimos concentrar esfuerzos enfocando tres áreas clave de responsabilidad en su contribución:

1. Aborda el cuidado de los derechos de los afiliados velando que se cumplan los acuerdos establecidos en la relación laboral, entre otros aspectos: condiciones de trabajo, desarrollo profesional, salud y seguridad, inclusión y equidad laboral, además de la interlocución con la empresa.
2. Contiene las actividades administrativas, las acciones de comunicación y nexos entre los miembros de la Sección Sindical y con organizaciones homólogas, así como la vigilancia del cumplimiento de las normas internas y su vínculo con la orientación ética de la empresa.
3. Consiste en las acciones de respaldo a comunidades y grupos en situación de vulnerabilidad social, así como en la realización de programas de concientización y de protección al medio ambiente, todo ello en coordinación con las estrategias que lleva a cabo la empresa.

### PLANTILLA DE DELEGADOS 2022

En el periodo 2022 la plantilla de Delegados ascendió a 106 miembros, 53 mujeres y 53 hombres, lo que evidencia nuestro permanente compromiso con la igualdad de oportunidades laborales e impulso a la equidad de género.

Sin duda, la participación de los Delegados es esencial pues fomenta el desarrollo de la organización sindical.

Región	2020	2021	2022
CDMX	39	37	66
NORESTE	6	6	10
OCCIDENTE	6	6	10
SURESTE	7	7	14
NOROESTE	6	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>62</b>	<b>106</b>

	2020		2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
LOCALES	25	14	23	15	31	35
FORÁNEOS	8	17	7	17	22	18
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>31</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>53</b>	<b>53</b>

### REUNIONES DE DELEGADOS

Las reuniones de Delegados en la Sección Sindical GNP son convocadas con el objetivo de acordar o ajustar lineamientos y programas de actividades que, de ser congruentes con la ley, debe respetar el Sindicato.

De la misma manera, en dichas reuniones se da curso a los asuntos que los Delegados identifican en sus áreas de responsabilidad y que requieren algún tipo de intervención sindical.

Durante 2022 realizamos 14 reuniones en línea, en las que atendimos asuntos de índole laboral y sindical de interés para nuestra comunidad, tales como condiciones de trabajo, salarios, capacitación, nombramiento de nuevos Delegados y notificación de Comisiones Mixtas de Trabajo, entre otros.

El Congreso Nacional de Delegados es un mecanismo que permite dar cauce al involucramiento de los miembros de la Sección Sindical GNP en las decisiones y acciones propias a su misión, así como fomentar el diálogo social y la cooperación con la empresa.



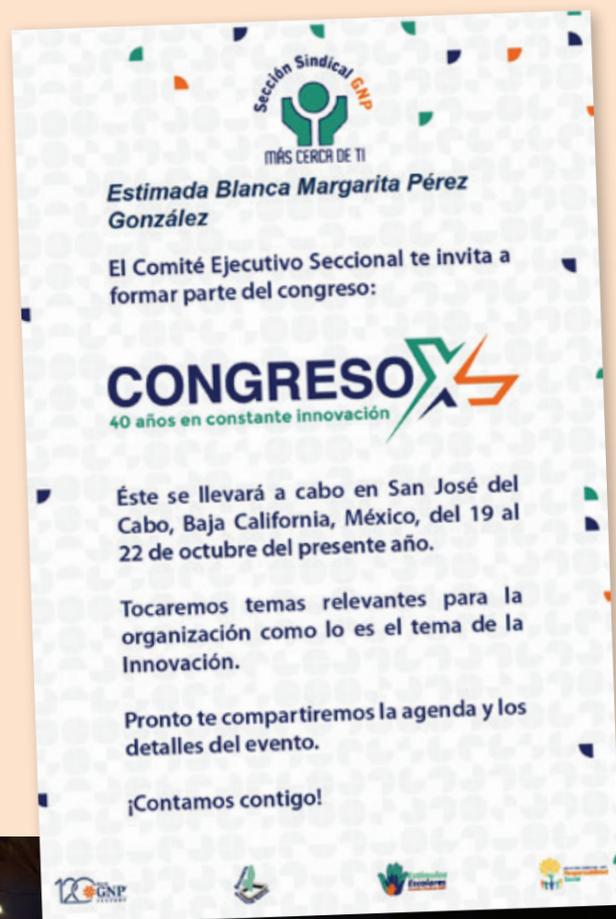
## *XL Congreso Nacional de Delegados*

El XL Congreso Nacional de Delegados tuvo verificativo los días 19 al 22 de octubre en Los Cabos, BCS, evento al cual asistimos 112 integrantes del Sindicato.

A lo largo de los 40 años que llevamos realizando el Congreso hemos contado con la presencia del Director General de la empresa. En este caso,

por cuarta ocasión tuvimos el privilegio de recibir a nuestro actual Director General, Eduardo Silva Pylpociow, y por segunda vez asistieron la Directora de Servicios y Operaciones, Diana Wright y el Director de Siniestros Automóviles, Jesús Alberto Flores. Asimismo, como cada año nos distinguió con su participación el Secretario del SINTASEFIN, Lic. José Guadalupe Becerril Espinoza.





El Lic. Eduardo Silva compartió su visión sobre la trascendencia del Congreso Nacional a la luz de nuestro 40 aniversario, acontecimiento que fue resaltado con la develación de una placa conmemorativa de este hito en la vida de nuestra organización sindical.

Entre otros puntos sobresalientes tratados en las sesiones de trabajo, se informó sobre la ampliación de nuestra plantilla y se presentó el informe anual de actividades de la Sección Sindical.

Para continuar con el programa formativo de los líderes sindicales, el comité organizador diseñó una sección en la que se impartieron las siguientes conferencias:

- "Inclusión Laboral y No Discriminación: Sesgos Inconscientes y Ajustes Razonables", impartida por Kenneth Ramos y Gilberto Guerra, compañeros de Inclusión Laboral de GNP.
- "Negociación y Manejo de Conflictos" y "Ratificación de Acuerdos Negociados", ambos temas a cargo del Instituto de Desarrollo Humano y Asesoría Laboral (IDHYAL).
- "Las Relaciones de Trabajo con la Reforma Laboral", impartida por Virgilio Mena.



## Cumplimiento normativo

El cumplimiento normativo es una responsabilidad compartida independientemente del cargo que desempeñemos, pues nos permite convivir en un marco de respeto a los derechos individuales y a los derechos de los demás para beneficio de todos.

Somos parte del proceso de cumplimiento, por lo que acatamos las disposiciones en materia normativa que son aplicables al conjunto de nuestras actividades, adhiriéndonos asimismo a la cultura ética de la empresa. Para garantizar lo anterior, los colaboradores y afiliados de la Sección Sindical GNP somos responsables de:

- Conocer las leyes y normas inherentes a nuestro trabajo.
- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones asociadas a dichas leyes y normas.
- Dar permanente ejemplo de integridad en la realización de nuestras actividades.

## COMISIONES MIXTAS DE TRABAJO

Las Comisiones Mixtas dentro de la Sección Sindical GNP son organismos bipartitas conformados por representantes de ambas partes de la relación laboral –empresa y trabajadores– cuyo objetivo es vigilar el debido cumplimiento de diversas obligaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

La tarea preponderante de las Comisiones es observar dicho cumplimiento desde el interior del centro de trabajo, aportando en todos los casos la perspectiva tanto de los trabajadores como de la empresa.

Su instauración anual se documenta a través de un acta que es firmada por cada integrante y resguardada para posterior evidencia ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En la Sección Sindical GNP reafirmamos nuestro compromiso de mantener una actividad sindical responsable y ética en cualquier circunstancia, lo que se refleja en la dinámica que llevamos a cabo dentro del Comité Ejecutivo y las Comisiones Mixtas de Trabajo.

## COMISIÓN PARA LA REVISIÓN SALARIAL

Dentro del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) se determinan las condiciones generales del empleo que incluyen los salarios y beneficios laborales, de forma tal que la revisión salarial permite el ajuste de las remuneraciones.

Atendiendo lo establecido en la LFT, en el mes de enero la Comisión para la Revisión Salarial 2022 realizó la revisión correspondiente al año, siendo sus integrantes:

- Adriana Ponce Valladares – Delegada Atención a Clientes y Agentes Occidente
- Alan Yair Hernández Cedeño – Delegado Emisión Gastos Médicos Individual
- Blanca Margarita Pérez González – Delegada de Servicios Postventa Worksite
- Jéssica Judith Amalia Zamorano Barrera – Delegada de Corredores, Despachos, Gobierno y Masivos
- Lucía Mayra Morales Martínez – Delegada Atención a Clientes y Agentes Sureste
- Hugo Donald Suárez Díaz – Asesor de Servicio Monterrey
- Mariana Zoe Lara Espinoza – Siniestros Norte y Occidente
- Norma Angélica Vargas Chávez – Siniestros Norte y Occidente
- Enrique Ricardo Sánchez Cortés – Centro de Inteligencia CDMX
- Rubén Darío Parra Jiménez – Siniestros CDMX

## Resultados de la revisión salarial 2022

A partir de las disposiciones citadas, la Comisión realizó la revisión correspondiente al periodo.



El 22 de febrero se informó a los compañeros la conclusión de los trabajos de la revisión salarial. En esta ocasión, empresa y Sindicato acordaron un incremento del 6% (seis por ciento) directo al salario, mismo que fue pagado en la primera quincena de marzo con retroactividad al 1° de enero de 2022, extensivo a todos los colaboradores operativos de GNP.

Año	Incremento
2020	5%
2021	3%
2022	6%

Confiamos que la satisfacción derivada de la aplicación de estas medidas generará mayor productividad y calidad dentro de la empresa, creándose así un círculo virtuoso en la relación laboral.

En 2022 se logró el incremento del 6% directo al salario, el más alto en los últimos tres años.

## COMISIÓN PARA LA REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Reforma Laboral, esta Comisión inició previsoramente los trabajos para la revisión del CCT 2023-2025 desde el mes de noviembre de 2022.

Terminada la negociación de la empresa con el Sindicato, en diciembre de 2022 se convocó en más de 40 sesiones virtuales al personal sindicalizado, para informar el resultado de la negociación y la importancia de su participación en la votación de la aprobación del convenio de revisión del CCT, mediante una consulta que se programó para los primeros días de enero de 2023.

Los Delegados que integraron la Comisión son:

- Guadalupe Bolio Leal – Subdirección Desarrollo Comercial, Corredores y Gobierno
- Néstor Israel Flores Gómez – Subdirección de Dictamen
- Manuel Montiel Pedraza – Subdirección Cuidado al Cliente
- Karina Martínez García – Subdirección Emisión GMM Individual LP
- José Andrés López Torres – Siniestros Automóviles
- Erika Paulina Quezada Toledo – Corredores y Despachos
- Gerardo Cardiel García – Siniestros CDMX y Sureste
- Yovana Arellano Peña – Subdirección Comercial, Corredores y Gobierno Sureste
- Maritza Ortiz Abril – Subdirección Comercial Corredores y Gobierno Noroeste
- Gloria Ventura Morales – Subdirección Servicio a Clientes y Agentes Occidente
- Joel Guadalupe Miranda Hernández – Siniestros Norte y Occidente

## COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

En abril de 2022 la Comisión de PTU se integró para analizar la información del ciclo 2021.

La participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) tiene como fundamento el artículo 123-A, fracción IX de la Constitución y los artículos 125, fracción I y 134 fracción IX de la Ley Federal del Trabajo.

La pandemia por Covid-19 representó grandes desafíos económicos y sociales. En el caso de GNP, se generó un incremento extraordinario en la siniestralidad, lo cual –si bien tuvo impacto en los resultados de la empresa– dio la oportunidad de salvaguardar la salud y bienestar de nuestros asegurados.

Aun cuando por lo antes mencionado no se generaron utilidades a repartir, la Comisión dio aviso de este hecho al personal mediante un comunicado enviado por correo electrónico el día 5 de mayo de 2022.

Las personas que participaron como integrantes de esta Comisión son:

- Jessica Judith Amalia Zamorano Barrera – Corredores, Despachos, Gobierno y Masivos
- Rosaura Teresita Hernández Jiménez – Servicio, Corredores y Despachos
- Mariana Zoe Lara Espinoza – Siniestros Norte y Occidente
- Keren Abisag Alanís Pingarrón – Subdirección de Clientes y Agentes Noreste
- Beatriz Eugenia Rentería Hernández – Subdirección de Servicio a Clientes y Agentes Occidente
- Pedro Antonio Cruz Palma – Subdirección de Servicios Metrosur
- Rafael Rivera Esquivel – Subdirección de Servicios de Apoyo a Ventas
- Julio Alberto Ayala Cruz – Emisión BPE
- Yaphet Toledo Pon Michell – Subdirección Siniestros CDMX y Sureste
- Benjamín Gurrola Cruz – Subdirección siniestros CDMX y Sureste
- María Eugenia Escobar Díaz – Secretaría General Sección Sindical GNP
- Marco Arturo Franco Varas – Secretaría de Finanzas y Prestaciones Sección Sindical GNP

## COMISIÓN DE REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO

El objetivo de esta Comisión –regulada conforme a los artículos 134 fracción IX y 424, fracción I de la LFT– es definir una serie de disposiciones enfocadas a mantener una relación laboral ordenada y cordial, que dé claridad y fomente la productividad.

La Comisión se integró en febrero de 2022. Después de deliberar ampliamente sobre el particular, los miembros acordaron las disposiciones generales obligatorias para las partes, mismas que integrarán el Reglamento Interior de Trabajo (RIT).

Con el RIT fomentamos un diálogo permanente pues al actualizarlo hemos tenido en cuenta las necesidades de la empresa y, lo más importante: las normas laborales vigentes para salvaguardar los derechos de los colaboradores.

Participaron en la Comisión como representantes de los trabajadores:

- María Elena Cruz Becerril – Seguros de Personas y Seguros Corporativos
- Guadalupe Bolio Leal – Canal Corredores y Gobierno
- Fabiola Méndez Fernández – Seguros de Personas y Seguros Corporativos
- Adriana Ponce Valladares – Seguros de Personas y Seguros Corporativos
- Maritza Ortiz Abril – Corredores y Gobierno
- María Aurora Gaytán Casillas – Seguros de Personas y Seguros Corporativos
- José Guadalupe Becerril Espinosa – Secretaría General SINTASEFIN
- María Eugenia Escobar Díaz – Secretaría General Sección Sindical GNP
- Marco Arturo Franco Varas – Secretaría de Finanzas y Prestaciones Sección Sindical GNP

Procurar un entorno que dé claridad y guía puntual a los colaboradores acerca de su proceder dentro de la organización, es una de las prioridades de la Sección Sindical GNP.

La formación de los trabajadores es un factor crítico de éxito, pues al contar con una capacitación eficiente se facilita el desarrollo de estrategias funcionales, con un sentido ético y de responsabilidad social.

### COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

La Comisión se basa en el artículo 123, apartado A, fracción XIII de la Constitución; los artículos 132, fracción XV, 153-E, 153-F de la LFT; y el artículo 136 del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Su propósito es revisar los procedimientos relativos a las actividades de capacitación y adiestramiento, así como los programas y estrategias que se implantan a efecto de mejorar la competencia laboral y elevar la productividad de los trabajadores al interior de la organización.

En 2022 se llevaron a cabo 3 reuniones: instauración el 27 de mayo, revisión el 3 de octubre y 7 de diciembre. El trabajo de este grupo se enfocó en la revisión de los planes y programas de capacitación dirigidos al personal operativo.

El 27 de mayo la Comisión quedó formalmente instaurada e integrada por las siguientes personas:

- Rafael Hernández Chávez – Subdirección Valuación y Gestión Proveedores Autos
- Vanessa Pantoja Zuñiga – Subdirección Dictamen GMM
- Patricia Estefanía Puente Santana – Subdirección Siniestros Norte y Occidente
- Christian Ángel Ruiz de Chávez Carmona – Subdirección Servicio a Clientes y Agentes Sureste
- Pedro Antonio Beteta Pérez – Subdirección Siniestros Automóviles
- Ramón De Anda Olid – Secretaría de Organización y Afiliación Sección Sindical GNP

### COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO

El fundamento para la integración de la Comisión de Seguridad e Higiene y Salud en el Trabajo se encuentra en el artículo 123-A, fracción XV de la Constitución, normativa a la que se adicionan las recomendaciones de la NOM-019-STPS.

La principal función de esta Comisión es verificar la existencia de condiciones adecuadas para prevenir accidentes en los diferentes centros de trabajo con que cuenta la empresa y dar cumplimiento a la NOM-019-STPS, por lo que se actualizaron las comisiones en todas las oficinas de GNP y se elaboró el Programa Anual de Seguridad e Higiene.

Asimismo, la Comisión se encargó de vigilar la aplicación de pruebas Covid-19 en el regreso de los trabajadores a las oficinas, y trabajó con la empresa en la creación de un protocolo de seguridad para los Asesores de Servicio Autos, que contiene recomendaciones de autocuidado para prevenir extorsiones y ataques de terceros agresivos.

Los acuerdos fueron formalizados para su implementación con el apoyo de sus actuales miembros:

- Gaddi Surisaddi Albarrán Flores – Subdirección de Siniestros, Vida y Fiduciario
- Rafael Rivera Esquivel – Servicio de Apoyo a Ventas
- María de los Ángeles Amelco Solís – Subdirección de Siniestros Daños
- Gerardo Cardiel García – Siniestros Autos CDMX y Sureste
- Janeet Surisaddi Guzmán Estrada – Subdirección de Siniestros, Vida y Fiduciario

Dentro del Programa Anual de Seguridad e Higiene 2022, se incluye el compromiso de efectuar verificaciones extraordinarias en caso de accidentes o enfermedades de trabajo que generen defunciones o incapacidades permanentes.

- María Elena Cruz Becerril – Servicio de Apoyo a Ventas
- María Eugenia Escobar Díaz – Secretaría General Sección Sindical GNP
- Marco Arturo Franco Varas – Secretaría de Finanzas y Prestaciones Sección Sindical GNP

### COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL CUADRO DE ANTIGÜEDADES

Con base en el cuadro de antigüedades se pueden determinar las prestaciones legales a que tienen derecho los trabajadores, así como definir la posición que ocupan para gestionar la cobertura de vacantes o puestos de nueva creación en la empresa.

Fundamentada en el artículo 134 fracción IX y 158 de la LFT, esta Comisión fue actualizada para continuar sus trabajos en el mes de agosto y, en octubre, realizó la revisión correspondiente para formular el cuadro de antigüedades a considerar en el periodo 2022. Los miembros también acordaron un programa de trabajo para revisar anualmente la documentación que proporciona la empresa a fin de determinar con oportunidad dicho cuadro.

En esta Comisión fungieron como representantes de los trabajadores:

- María Eugenia Escobar Díaz – Secretaría General Sección Sindical GNP
- Elsa Leticia García Manzano – Secretaría de Actas y Acuerdos Sección Sindical GNP
- Janeet Guzmán Estrada – Pago Vencimientos Plaza GNP
- Sheyla Romero Reyes – Dictaminador Administrativo Plaza GNP
- Evelyn Madrigal de la Cruz – Cajero Sureste
- Beatriz Eugenia Rentería Hernández – Analista de Trámite Occidente
- Lucía Mayra Morales Martínez – Atención Asegurados Sureste

La Sección Sindical GNP lidera tres Secretarías del SINTASEFIN, hecho que fortalece nuestra participación en la toma de decisiones gremiales y paulatinamente se traducirá en importantes beneficios para nuestros colaboradores y afiliados.

## Vinculación del Sindicato con su entorno

La acción responsable de la Sección Sindical GNP implica el análisis de las necesidades, expectativas y valores que conforman el ser y quehacer de las personas y grupos con quienes interactuamos.

El trabajo que realizamos para mantener nuestro vínculo con el entorno busca:

- Dar a conocer las actividades de la Sección Sindical GNP a otras organizaciones sindicales.
- Promover la construcción de normas laborales modernas e inclusivas.
- Potenciar acciones enfocadas a la resolución de problemáticas de orden socio-laboral.

En el proceso de elección de la nueva directiva del SINTASEFIN –efectuado conforme a los lineamientos de la nueva Reforma Laboral, artículo 390-TER de la Ley Federal del Trabajo– se realizó la votación

correspondiente mediante el voto personal, libre y directo de sus integrantes. Como resultado, tres miembros del Comité Ejecutivo Seccional fueron elegidos para ser responsables de las siguientes Secretarías: Secretaría de Trabajo y Conflictos a cargo de la compañera María Eugenia Escobar Díaz, Previsión Social y Vivienda a cargo del compañero Marco Arturo Franco Varas, y Capacitación Política e Informática a cargo del compañero Ramón de Anda Olid.

Profundizamos nuestro enfoque de vinculación con el entorno sindical trabajando en diversos asuntos relacionados con los derechos de los trabajadores. Particularmente, en el mes de noviembre participamos en la 12ª Asamblea Seccional Extraordinaria de La Financiera Nacional de Desarrollo, así como en el VI Congreso Nacional Extraordinario del SINTASEFIN, para la toma de protesta de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

## CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJO

Aunque actualmente el Día del Trabajo se ha convertido en una efeméride festiva, no hay que olvidar que en esta fecha se rinde homenaje a quienes lucharon por una vida digna para los trabajadores.

Si bien, dados los resabios de la pandemia por Covid-19 decidimos no llevar a cabo actividades que impliquen riesgos de salud, recordamos este acontecimiento histórico transmitiendo un mensaje a nuestros colaboradores y afiliados, que enfatizamos a través de la publicación en nuestra página web de un recuento de los acontecimientos que llevaron a establecer esta fecha como referente de la lucha por los derechos laborales.

Desde 1889, el 1º de mayo se conmemora internacionalmente como emblema de la lucha por los derechos laborales. En nuestro Sindicato año con año honramos esta fecha tan importante para la vida sindical.





MÁS CERCA DE TI



5

## Nuestra Gente



Vivir es increíble®



En la Sección Sindical GNP consideramos a la diversidad como un elemento clave de identidad y como un factor diferencial para mejorar la calidad de vida de nuestros grupos de interés. En tal convicción, hemos procurado asumir un rol protagónico integrando la diversidad y la inclusión como pilares en nuestra gestión, con lo que conseguimos brindar oportunidades para potenciar el desarrollo de dichos grupos.

El trabajo que hemos realizado –en especial hacia nuestros colaboradores y afiliados– nos ha permitido incorporar perspectivas para crear un clima de complementariedad y colaboración que suma al logro de los objetivos de la empresa.

## Afiliación

La acción de la Sección Sindical GNP es la acción del conjunto de nuestros 2500 afiliados pues, al trabajar por el beneficio de cada uno, trabajamos por el beneficio de todos.

Durante 2022 logramos la incorporación de 470 nuevos miembros en nuestro Sindicato. La asignación y distribución geográfica de nuestros nuevos afiliados es la siguiente:

### Nuevas afiliaciones por Región

Región	No. Afiliados
CORPORATIVO	393
NORESTE	25
NOROESTE	12
OCCIDENTE	24
SURESTE	16
TOTAL	470

## Igualdad laboral y No discriminación

La justicia y la equidad social constituyen principios fundamentales del desarrollo sostenible. Por ello, nos enorgullece la incorporación al Sindicato de cuatro compañeros Delegados que forman parte de nuestro programa de inclusión para personas con discapacidad.

En la Sección Sindical GNP estamos decididos a lograr que nuestras acciones impregnen cada vez más la cultura de igualdad y no discriminación, lo que impulsamos a fin de establecer un propósito compartido que contenga la diversidad y la inclusión como principios fundamentales.

Avanzar en el desarrollo de dicha cultura –en congruencia con nuestros valores y políticas– es un objetivo que hemos asumido para avanzar en este proceso que, con total convicción, compartimos con la empresa.

### Acciones emprendidas por la empresa que respaldamos en la Sección Sindical GNP:



Certificación nivel Oro en la NOM 025 "Igualdad Laboral y No discriminación" en las oficinas de Mérida, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Corporativo.



50.8%

de la plantilla laboral son mujeres, 36.3% ocupan puestos ejecutivos y 48.1% puestos gerenciales.



194

colaboradores con discapacidad.



Proceso de atracción de talento flexible para candidatos con discapacidad.



71.9%

de los colaboradores son adultos jóvenes entre 18 y 40 años.

## NUESTRO COMPROMISO CON LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Quienes integramos la Sección Sindical GNP estamos comprometidos con la igualdad de derechos y oportunidades y la no discriminación como principio estratégico.

Para lograr una igualdad de condiciones efectiva impulsamos la aplicación de las políticas y prácticas que lleva a cabo la empresa, que constan de medidas tales como:

- Identificar y erradicar brechas de género, estereotipos o prácticas discriminatorias en el trabajo.
- Estimular el respeto a las diferencias y la no discriminación en todos los procesos relacionados con la gestión de las personas, tanto desde la perspectiva de género como desde la diversidad.
- Fomentar un comportamiento empático que privilegie la solidaridad en todo momento.



## APOYO A AFILIADOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

En la Sección Sindical GNP buscamos crear un mejor marco para el bienestar de nuestros afiliados que pertenecen a algún grupo en situación de vulnerabilidad, con el fin de lograr un ambiente cada vez más inclusivo que promueva la solidaridad y el respeto.

La empresa ha dispuesto en el tiempo mecanismos que facilitan tanto la movilidad como el trabajo de las personas que requieren alguna adecuación o ajustes razonables como: rampas y elevadores en los edificios, guías podotáctiles, adaptaciones en sanitarios o software especializado para personas con discapacidad visual.

A fin de disminuir la brecha de desigualdad en un grupo históricamente discriminado como son las personas con discapacidad y en afán de dar continuidad a estas acciones en el Sindicato durante 2022 podemos citar:

- La solicitud de un elevador en el edificio CNO Poniente, cuya construcción está autorizada.
- El otorgamiento de apoyo económico para la compra de 2 sillas de ruedas y 1 cojín antiescaras a 3 de nuestras compañeras del Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.
- La solicitud de remodelación de las instalaciones de la oficina de la Sección Sindical, en busca de mejorar la accesibilidad.

*Desde diciembre del 2019 formo parte del programa de inclusión laboral de GNP pues soy usuaria permanente de silla de ruedas. Por el tiempo que debo permanecer sentada, tener un cojín antiescaras me permite mejorar mi calidad de vida y la calidad de mi trabajo. Estoy muy agradecida con el Sindicato."*

Lizeth Orozco López



*Cuando firmé mi contrato me dijeron las prestaciones, entre ellas un préstamo sin intereses que proporciona el Sindicato. Solicité \$20,000 para una silla de ruedas hecha a mi medida y Maru, muy amable, me dijo: se te autoriza un préstamo por \$10,000 y el resto te lo proporciona el Sindicato. En verdad nunca imaginé que me ayudaran tanto. ¡Gracias Sindicato GNP!"*

Mónica Pazarán López



## Capacitación y desarrollo

El talento no sólo es la suma de competencias, conocimientos y habilidades, sino que ofrece un valor agregado diferenciador que impulsa el desempeño organizacional.

Dentro de las responsabilidades que hemos asumido en la Sección Sindical GNP, fomentar el desarrollo integral de nuestros afiliados reviste una importancia sustantiva: implica ayudarles a ejercer su potencial a partir de la optimización de competencias y conocimientos, con lo cual pueden incrementar su talento para el desempeño cotidiano y proyectar su carrera en la empresa.

El talento es un activo fundamental en el engranaje de la organización. La inversión que hacemos para capacitar, desarrollar y promover a nuestros colaboradores y afiliados es vital, pues con ello buscamos también dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

### DESARROLLO DEL LIDERAZGO EN LA SECCIÓN SINDICAL

La estrategia de capacitación y desarrollo se encuentra relacionada con la igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos minoritarios, puesto que enfoca la formación igualitaria de nuestros líderes sindicales en competencias básicas para su óptimo desempeño laboral.

El programa que estructuramos para nuestro equipo de líderes en el periodo 2022, se conformó por cuatro módulos en que participaron 106 de nuestros compañeros Delegados y Subdelegados. A continuación se resumen los temas tratados:

- **Módulo 1:** comunicación y trabajo en equipo; esquemas colectivos de trabajo y PTU.
- **Módulo 2:** aspectos básicos del Sindicato, convenios OIT, implicaciones laborales del TMEC.
- **Módulo 3:** aspectos básicos de la ley, atención de quejas y reclamaciones.
- **Módulo 4:** negociación y manejo de conflictos, ratificación de acuerdos negociados.

El talento reunido en este programa brindó a todos los asistentes una oportunidad excepcional tan-

#### Capacitación de líderes sindicales

Año	Curso	Horas	Participantes	Total Horas
2020	Plan de Desarrollo Líderes Sindicales	8	68	544
2021	Plan de Desarrollo Líderes Sindicales	10	67	670
2022	Plan de Desarrollo Líderes Sindicales	36	106	3,816



to para avanzar en la comprensión de nuestra labor, como para afianzar los vínculos de colaboración con nuestro entorno sindical, evidenciando así que el éxito reside en la claridad que tengamos acerca de lo que somos capaces de hacer, de lo que sabemos hacer y de nuestra actitud.

El proceso formativo de nuestros líderes se enriqueció además con el Foro Sindical – Laboral GNP. En el programa convocamos a importantes despachos y figuras en el campo del derecho laboral, así como destacados representantes del gremio sindical.

Este encuentro de conocimientos enfocó diversos aspectos concernientes a la reforma laboral, los contratos colectivos de trabajo y los derechos humanos laborales, entre otros.

El Foro Sindical – Laboral GNP es un espacio para la creación de conocimiento colectivo que suma al talento de nuestra organización.

Por lo que hace al Sindicato, 106 de nuestros compañeros entre quienes se cuentan Delegados, Subdelegados y miembros del Comité, realizaron 7 cursos que atañen a la actividad sindical tanto desde el punto de vista técnico como del manejo de procesos interpersonales.

La cobertura lograda mediante la capacitación en línea ha permitido, además de eliminar barreras geográficas, compatibilizar horarios y reducir algunos costos implícitos en la modalidad presencial.

En un estudio reciente, la Open University concluyó que proveer cursos en línea consume 90% menos energía y produce 85% menos emisiones de CO2 por persona, en comparación con la capacitación presencial. En la Sección Sindical GNP nos orgullecemos de contribuir a reducir la huella de carbono accionado impulsando la capacitación en línea.

### CAPACITACIÓN EN LÍNEA

Esta modalidad instruccional –que forma parte del programa integral de capacitación de la empresa– ha continuado aportando resultados exitosos, pues con el alcance de la plataforma “Desarrollate” todos los colaboradores pueden construir el propio aprendizaje de manera flexible y responsable.

Ante la necesidad creciente de actualización continua del personal, ha sido evidente su utilidad pues así los participantes aprenden lo necesario, en el momento adecuado y, en lo posible, dentro de la empresa.

### FINANCIAMIENTO DE LICENCIATURAS

Como parte del proceso formativo que realizamos en coordinación con la empresa, el financiamiento de licenciaturas facilita a quienes lo obtienen un mejor desempeño de su profesión o labor.

Se caracteriza por la dotación de recursos a afiliados a partir de un año de antigüedad –siempre de acuerdo al presupuesto y prioridades organizacionales– con el objetivo de cursar licenciaturas o maestrías.

Durante 2022 los financiamientos otorgados fueron para carreras de la especialidad Económico-Administrativa y de Actuaría, con los que se benefició a cuatro colaboradores de la Ciudad de México.

Región	Financiamientos por Año		
	2020	2021	2022
CDMX	6	11	4
INCLUSIÓN	4	2	
TOTAL	13	4	4

*Quiero agradecer desde el fondo de mi corazón el enorme apoyo que me brindaron durante los años de mi carrera. Sin ustedes hubiera sido muy difícil lograr lo que hoy soy y formarme como profesional. Me han dado la manera de demostrar a mis hijos que pese a los momentos duros podemos salir adelante y que los sueños se pueden lograr cuando estamos juntos.”*

Barbará Issé Martínez Torres,  
Visitador de Taller.



*En mi trayectoria dentro de la empresa busqué crecer en diferentes áreas y no tuve éxito pues, por falta de recursos, había truncado la carrera de Administración. Entonces solicité apoyo a la Sección Sindical para obtener una beca.*

*Estoy muy agradecida con el Sindicato por apoyar mi superación académica y personal, este año terminé mis estudios y pronto obtendré mi título. Trabajar y estudiar al mismo tiempo no es fácil considerando que soy usuaria de silla de ruedas, mas hoy puedo decir: ¡valió la pena el esfuerzo!”*

Blanca Margarita Pérez González,  
Cuidado al Cliente.



En 2022 el Programa de Titulación por Experiencia Laboral por el acuerdo 286 S.E.P., se amplió para beneficiar a los familiares directos de todo el personal de la empresa.



### TITULACIÓN POR EXPERIENCIA LABORAL

Durante 2022 continuamos trabajando en alianza con el Colegio Nacional de Integración Profesional (CONAIP) en este singular programa, que toma como base la experiencia laboral de los colaboradores para otorgar un título universitario.

Dada la gran aceptación que ha tenido decidimos mantener el esfuerzo por 4º año, convencidos no sólo de que el desarrollo profesional permite mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados, sino que contribuye a la construcción de un mejor futuro para la sociedad.

En este periodo se sumaron 36 colaboradores que realizaron los estudios para acreditar su examen profesional en las carreras de Pedagogía y Administración. Como resultado, 2 de nuestros compañeros de la Región Sureste aprobaron el programa de estudios y lograron su titulación –el resto de ellos se encuentran en proceso–.

Proceso	2019-2020	2021	2022
<b>INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE ESTUDIOS</b>	22	37	36
<b>TÍTULOS LOGRADOS</b>	17	12	2

### DESARROLLO DE CARRERA

En la Sección Sindical GNP reconocemos que el talento humano es la piedra angular de la empresa. Por ello, contar con herramientas para que los trabajadores crezcan profesionalmente es un imperativo al que nos abocamos con especial atención.

Dentro de los mecanismos que ha dispuesto la empresa y apoyamos en el Sindicato, la plataforma “Apúntate” tiene un papel sobresaliente pues –además de cumplir el objetivo de cobertura de plazas vacantes o de nueva creación– permite que nuestros afiliados asuman un rol protagónico para su desarrollo en la organización.

En la plataforma se publicaron 528 plazas durante el año, correspondientes a las Regiones: Corporativo (378), Noreste (56), Noroeste (23), Occidente (52) y Sureste (19).

#### Plazas publicadas en la plataforma

2020	2021	2022
181	742	528

La movilidad interna del personal tiene un efecto positivo en su motivación. Percibir que su esfuerzo puede verse premiado con nuevas funciones constituye un aliciente para el adecuado desempeño y permanencia en la empresa.

*Gracias a la enseñanza que me brindaron pude acreditar las evaluaciones necesarias y obtener el título de Licenciatura en Administración. Quiero agradecer a GNP por apoyar al desarrollo de sus colaboradores mediante este tipo de programas, además del acompañamiento durante todo el proceso.”*

David Quintanilla Galván



La conclusión satisfactoria de estudios de los hijos de nuestros afiliados contribuye como elemento esencial en el desarrollo social, pues promueve el progreso en materia de igualdad de oportunidades. (ODS 10, reducción de las desigualdades, Agenda 2030, ONU).



*Tengo casi 10 años recibiendo los estímulos del Sindicato de GNP. En dos ocasiones obtuve excelencia académica por lo que fui reconocida aparte de dinero con una laptop. Es muy satisfactorio ver que reconozcan el esfuerzo que conlleva esos logros, algo de lo que estoy orgullosa y muy agradecida por haberme dado esa motivación."*

Fernanda Vicencio, estudiante de Secundaria.



## ESTÍMULOS ESCOLARES

El propósito que tenemos en la Sección Sindical GNP al otorgar estímulos escolares a los hijos de nuestros afiliados es incentivar su permanencia, aprovechamiento y óptimo desempeño académico.

Reconocer el esfuerzo de estos niños y jóvenes constituye una acción realmente significativa para quienes integramos la Sección Sindical GNP, ya que al facilitar su acceso a una preparación suficiente y adecuada también promovemos su avance social y propiciamos para todos ellos un futuro mejor.

*En 2013 tuve la oportunidad de ser reconocido por el Sindicato de GNP. Me sentí lleno de orgullo al ver que mis acciones tienen valor y mérito. En 2022 al recibir nuevamente el estímulo escolar me sentí de la misma forma y no me queda más que agradecer. Me di cuenta que no hace falta ser grande para creer en el éxito."*

Alejandro Sevilla,  
estudiante de Preparatoria.



*Quiero platicarles que los estímulos escolares son muy buenos. Yo llevo 7 años recibéndolos y, aunque es importante estudiar para ser personas de bien, también es muy bonito que cuando llegan las fechas de los estímulos que es un evento muy padre, recibo reconocimiento al esfuerzo de todo el año en la escuela. Muchas gracias."*

Rodrigo Pichardo, estudiante de Secundaria.





*Quiero expresar mi agradecimiento al Sindicato de GNP, que tan gentilmente han apoyado el esfuerzo de mis dos hijas, reconociendo sus buenas calificaciones que han puesto para seguir adelante; esto les impulsa a continuar luchando para prepararse para un futuro mejor. De nuevo muchas gracias."*

Felizmente, cumplimos 19 años entregando estímulos a estudiantes en los niveles de educación básica y media. En agosto de 2022 en las plazas Mérida, Villahermosa, Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México realizamos las correspondientes y emotivas ceremonias. El total entregado a nivel nacional fueron 428 premios de los que sobresalen:

- 35 excelencias: 30 corresponden a nivel Primaria, 4 nivel Secundaria y 1 nivel Bachillerato
- 267 reconocimientos otorgados a mujeres.

*Total de reconocimientos*

Nivel	Financiamientos por Año		
	2020	2021	2022
EDUCACIÓN ESPECIAL	7	5	1
PRIMARIA	193	256	283
SECUNDARIA	64	72	91
PREPARATORIA / BACHILLERATO	23	37	53
<b>TOTAL DE RECONOCIMIENTOS</b>	<b>287</b>	<b>370</b>	<b>428</b>

*Distribución de reconocimientos por Región, género e inversión total*

Región	2020	2021	2022
CDMX	213	281	308
NOROESTE	20	25	21
OCCIDENTE	18	28	51
SURESTE	22	25	32
NOROESTE	14	11	16
<b>SUBTOTAL LOCALES</b>	<b>213</b>	<b>281</b>	<b>308</b>
<b>SUBTOTAL FORÁNEOS</b>	<b>74</b>	<b>89</b>	<b>120</b>
<b>TOTAL REGIONES</b>	<b>287</b>	<b>370</b>	<b>428</b>
Género	2020	2021	2022
MUJERES	151	206	267
HOMBRES	136	164	161
Total Inversión (\$)	2020	2021	2022
	548,535.00	645,000.00	911,329.00



*Es maravilloso ver como nuestro Sindicato y GNP no sólo se preocupan por el bienestar de sus colaboradores, sino que también dan un valioso estímulo a nuestros hijos reconociendo el esfuerzo que hacemos en aras de forjar mejores personas para el futuro de México. Mil gracias por los años y años de hermosas historias y convivencias en los eventos de entrega de estímulos escolares."*



## Seguridad y salud en el trabajo

La participación sindical en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo es un factor determinante que impulsa el desarrollo de la cultura de prevención.

La relación entre trabajo y bienestar no es una cuestión individual: en el entorno laboral hombres y mujeres comparten condiciones de trabajo y, con ello, posibles efectos sobre su seguridad y salud.

Tratar de manera sistemática estos temas –dentro de lo que se incluye la promoción de una cultura de prevención– es una responsabilidad crucial para quienes integramos la Sección Sindical GNP pues, además de asegurar el cumplimiento de las normas establecidas, incentivamos una interacción positiva y confianza entre los trabajadores.

### ACCIONES COORDINADAS CON LA EMPRESA

Los trabajadores están expuestos a múltiples factores que pueden comprometer su bienestar. Por eso, es necesario establecer prácticas sistemáticas que les permitan llevar a cabo sus actividades laborales con el menor riesgo.

En tal convicción, durante 2022 apoyamos a la empresa en el fortalecimiento de las principales medidas de seguridad y salud en el trabajo, como son:

- Información y concientización a afiliados sobre los planes de seguridad y la forma en que estos intervienen en el desempeño de sus funciones.
- Revisión regular de los espacios de trabajo y detección temprana de posibles fallas en los equipos y/o herramientas con que cuenta el personal, en apego a las normas de seguridad y salud.
- Análisis de los planes de prevención de riesgos y emisión de recomendaciones sobre prácticas que permitan asegurar su funcionalidad.

La plataforma interactiva "Estar bien" –implementada por la empresa– ofrece información de bienestar diario así como un programa de hábitos nutricionales, con lo que el programa de salud alimentaria anteriormente promovido en el Sindicato queda cubierto.

## Prestaciones y beneficios

El paquete de prestaciones y beneficios a los que tienen derecho los afiliados es parte de las remuneraciones que estipula el Contrato Colectivo de Trabajo, además de ser un impulsor para mantener la fuerza laboral dentro de un nivel satisfactorio de productividad.

Un aspecto relevante en la conformación de dicho paquete es su contribución en la generación de ahorro y en la mejora del nivel de vida de los afiliados y su núcleo familiar, lo que a su vez ayuda a mejorar su compromiso con la organización, su misión, su visión y sus valores.

### AYUDAS

Las ayudas forman parte del conjunto de prestaciones económicas a que tienen derecho los trabajadores de la empresa. Apoyar a nuestros afiliados en su gestión, así como orientarles cuando atraviesan momentos significativos tales como la llegada de un hijo, el matrimonio o la defunción son responsabilidades que durante 2022 asumimos con total compromiso en la Sección Sindical GNP.

#### Ayudas proporcionadas por año

	2020	2021	2022
<b>NACIMIENTO</b>	45	29	27
<b>MATRIMONIO</b>	28	22	29
<b>DEFUNCIÓN</b>	11	58	45

*Agradezco el apoyo de GNP y el Sindicato en el nacimiento de mi bebé Gabriel 9-2-2022; me siento protegida y agradecida de estar en una gran compañía. ¡Vivir es increíble!"*

María del Carmen Parra Murillo, Oficina Veracruz.



*Quiero agradecer enormemente el apoyo que nos brinda GNP y nuestro sindicato de ayuda económica, por el nacimiento de mi Baby Ivanna el pasado 17 de Agosto 2022. Mil gracias por estar siempre presentes y por hacernos sentir una parte muy importante de esta gran compañía."*

Georgina Escobosa Robinson, Oficina Hermosillo.



## PRÉSTAMOS EXTRAORDINARIOS

A partir del 1er aniversario de servicios, nuestros colaboradores pueden tener acceso a los préstamos extraordinarios conforme a las políticas y disposiciones contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo. Con esta prestación pueden cubrir necesidades especiales tales como la reparación de sus casas y autos, o enfrentar emergencias de salud y deceso de familiares.

	2020	2021	2022
<b>PRÉSTAMOS</b>	216	118	288
<b>IMPORTE</b>	\$5,405,407.00	\$3,345,266.00	\$6,243,683.00

## CONVENIOS

En afán de contribuir al bienestar de nuestros afiliados y sus familiares, realizamos de manera sistemática alianzas con empresas líderes en diferentes giros comerciales y de servicios.

Estos convenios se traducen en precios preferenciales y descuentos que propician el ahorro, con lo que se logra una administración más eficiente de los recursos económicos.

Si bien en 2022 no se gestionaron convenios debido a la pandemia, en el siguiente año se extenderá el beneficio para cubrir a nuestros afiliados a nivel nacional.

En 2019 el Congreso de la Unión instituyó el 1º de junio como el Día Nacional del Balance Trabajo – Familia como un mecanismo encauzado a sensibilizar a la comunidad empresarial, sindicatos e instituciones educativas para que impulsen dicho balance considerando su corresponsabilidad en la generación de mejoras en el trabajo y salud integral de los colaboradores.

## Balance trabajo – familia

En la Sección Sindical GNP aplicamos acciones que fomentan el balance trabajo – familia, pues con ello no sólo favorecemos el desarrollo familiar, sino que contribuimos en el fortalecimiento de la empresa y en el desarrollo social.

Por lo anterior hemos llevado a cabo una serie de acciones que permiten conciliar estos dos importantes aspectos en la vida de nuestros afiliados, para así conjugar de manera saludable su desarrollo profesional con su convivencia y bienestar familiar.

Para el próximo periodo planeamos incorporar en nuestro programa de balance trabajo – familia algunas actividades lúdicas que beneficien la salud integral de nuestros afiliados.

## CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS

Para quienes conformamos la Sección Sindical GNP, las celebraciones son un componente importante para fortalecer el sentido de compañerismo, pero más allá que eso: celebrar los cumpleaños de nuestros afiliados significa demostrar el aprecio que les tenemos como personas.

Una forma sencilla para agradecer su trabajo día a día y que, a la vez, les proporciona una pausa para recargar energías, es el tradicional obsequio de combo doble para que asistan al cine.

En 2022 entregamos 1990 combos para el cine, lo que implicó una inversión anual de \$ 273,623.00.

Año	Combos	Inversión
2020	1,904	\$ 147,535.00
2021	1,990	\$ 217,440.00
2022	1,990	\$ 273,623.00

## OBSEQUIO DECEMBRINO

El acto de regalar es un momento para detenerse y reflexionar sobre el papel que juegan las personas en nuestras vidas. En particular, otorgar un presente de fin de año es una oportunidad valiosa para fortalecer vínculos con nuestros colaboradores y afiliados.

El obsequio que seleccionamos para celebrar este fin de año consistió en un cargador portátil de la marca "Steren", que entregamos a nivel nacional a los 2500 miembros de nuestra comunidad sindical.

Año	Obsequios	Inversión
2020	2,400	\$ 209,300.00
2021	2,400	\$ 261,346.46
2022	2,500	\$ 473,623.00



## MISA 12 DE DICIEMBRE

Una de las fechas conmemorativas que destacan en la cultura de nuestro país es el 12 de diciembre, fecha en que se celebra una misa con la finalidad de agradecer los bienes recibidos o por venir.

Esta tradición también es relevante para nuestra comunidad sindical, por lo que convocamos a nuestros afiliados para participar en esta celebración que se efectuó en la Plaza GNP, en la que se congregaron 235 personas.



## CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

La Asamblea General de las Naciones Unidas propuso en 1954 la Declaración de los Derechos de los Niños. El Día del Niño es una conmemoración internacional para reafirmar estos derechos "considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle".

Teniendo en cuenta que a nivel internacional el Día del Niño tiene como objetivo crear una infancia feliz procurando su desarrollo pleno e integral, en la Sección Sindical GNP también festejamos a 230 niños, acompañados de sus papás de nuestra familia sindical.



Este año presentamos en la Plaza GNP la obra de teatro "Encanto de la Familia Madrigal", con lo que buscamos reafirmar nuestro compromiso de fomentar una infancia más armónica e inspirar a grandes y pequeños a través de un mensaje sano, positivo y de unión familiar.

## CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES

Las madres son miembros fundamentales en el núcleo familiar. La posibilidad de tener un espacio seguro y vincularnos con el entorno comienza con la conexión con nuestras madres.

En la Sección Sindical GNP creemos que aportar a la familia ayuda a modelar una sociedad mejor, por lo que aplaudimos a todas las mujeres que trabajan fuerte por el desarrollo de sus familias.

Como muestra de afecto y reconocimiento a 375 de nuestras compañeras que son mamás, les obsequiamos con una caja de bombones de chocolate "Blan Siller", marca productora de chocolatería gourmet artesanal hecha en México.



## CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE

"Ser papá es el mejor trabajo del mundo, pero el más difícil también", es el lema de UNICEF para hablar de la importancia del padre en la familia. Una paternidad activa entrega múltiples beneficios para que los niños y niñas tengan un desarrollo físico y emocionalmente saludable.

Como reconocimiento a 276 padres que forman parte de nuestro Sindicato, les entregamos como presente una útil bocina bluetooth marca "Steren".



**MÁS CERCA DE TI**

# 6

## *Comunidad*





## Nuestro compromiso social

La dimensión social de la Sección Sindical GNP conlleva la realización de acciones enfocadas a colaborar en la generación de condiciones que favorezcan el desarrollo de las comunidades mediante compromisos de acción básicos, tales como:

- Contribuir al desarrollo y bienestar social de las comunidades.
- Invertir nuestro talento y recursos a favor de las comunidades y causas sociales que requieren apoyo.
- Establecer alianzas con organizaciones para contribuir corresponsablemente al bien común.

Si bien existen múltiples causas a las cuales nos podríamos enfocar, decidimos concentrar nuestros esfuerzos en aquellas que tradicionalmente han implicado el compromiso de nuestros afiliados. No obstante, continuamos en la búsqueda de nuevas fórmulas para contribuir al bienestar de las comunidades a fin de superar las desigualdades sociales más apremiantes.

## Programas sociales

Nuestra visión en torno a los programas sociales se enfoca en mantener una actuación responsable que promueva el respeto a las diversas identidades culturales, a los derechos fundamentales y a la igualdad de oportunidades, todo ello entendido desde el marco de desarrollo sostenible.

Con tal visión como premisa, la realización de acciones en pro de los más necesitados en áreas como la educación, prevención y cuidado de la salud o iniciativas para combatir la violencia de género, son algunas de las líneas que –en coordinación con la empresa– conservamos como temas de alta prioridad.

### BIBLIOTECA COMUNITARIA BUNKO

Entre otros beneficios asociados al aprendizaje formal, desarrollar el hábito de la lectura en los niños de comunidades rurales enriquece su cultura, mejora su lenguaje, amplía su capacidad de concentración y memoria, además de estimular su imaginación.

Con el propósito de ayudar genuinamente y hacer que nuestra contribución trascienda el corto plazo, es decir, que sea duradera, decidimos continuar nuestra participación en el programa "Bunko", concordando así con los objetivos que en esta materia mantiene la empresa desde hace varios años.



Es por ello que en 2022 nos acercamos a la comunidad de Buenavista, ubicada en el Municipio de Ayototxco de Guerrero, Puebla, en donde entregamos 350 libros de divulgación científica y cultura general a los alumnos de la Escuela Telesecundaria Winston Churchill.

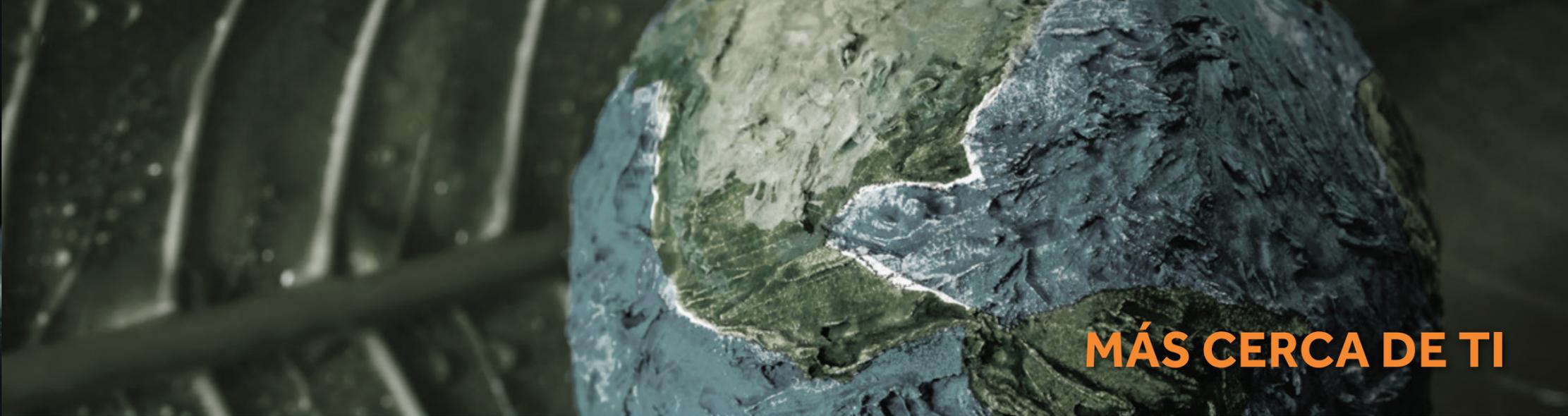
Este acervo fue donado en su totalidad por colaboradores de la empresa, a quienes agradecemos su participación en esta encomiable labor.

### OTROS PROGRAMAS SOCIALES

Si bien las limitantes que la pandemia ha impuesto restringieron nuestra participación en programas sociales, ante la regularización de actividades prevista para el año 2023 iniciamos la planeación de algunos programas enfocados a recaudar fondos.

Consideramos que ésta es una estrategia valiosa, que puede unir a nuestros afiliados para apoyar de manera efectiva las necesidades de distintos grupos de la comunidad.

 **50** Alumnos de Secundaria beneficiados



MÁS CERCA DE TI

7  
*Medio Ambiente*



Vivir es increíble®



## Nuestro compromiso ambiental

La dimensión ambiental de la Sección Sindical GNP conlleva acciones concretas para contribuir a la promoción y extensión de los valores medioambientales en los grupos y comunidades de nuestro entorno. Para lograrlo, nuestros compromisos de acción básicos son:

- Racionalizar el uso de los recursos del medio ambiente, tanto los materiales como el agua y la energía eléctrica para reducir así nuestra huella de carbono, como la reducción en el uso de impresos.
- Priorizar el consumo de productos que tengan menor impacto en el medio ambiente y gestionar correctamente los residuos.
- Incorporar comportamientos y buenas prácticas que funjan como ejemplo entre los trabajadores de la empresa y la comunidad en general.

Sensibilizar tanto a nuestros afiliados como a las comunidades para integrar la perspectiva ambiental en sus actividades, implica promover su actuación consciente para crear un mundo menos contaminado y más saludable, lo que supone un doble compromiso: con la naturaleza y con la sociedad.

## Programas ambientales

Otro de nuestros retos es la preservación del medio ambiente. En el núcleo laboral y familiar promovemos su cuidado pues somos conscientes de los problemas que provoca el uso indiscriminado de recursos, entre los que se encuentran el agua, la energía eléctrica, el papel, así como la generación y manejo de basura.

En sintonía con el modelo de negocio de GNP que insta al cuidado ambiental desde diversos frentes, también procuramos el trabajo conjunto con la comunidad para impulsar un estilo de vida saludable y amigable con la naturaleza, lo que este año se tradujo en nuestra participación en la estrategia de reforestación emprendida por la empresa.

### REFORESTACIÓN EN EL BOSQUE VIVIR ES INCREÍBLE

El calentamiento global está provocando alteraciones en los ecosistemas y el clima, que a su vez afectan las condiciones de vida y el bienestar de las personas.

La degradación ambiental dificulta la recuperación natural de la vegetación. Por lo mismo, es necesario que intervengamos para posibilitar la estabilización de las condiciones del ambiente, lo que podemos lograr realizando diversas actividades, entre las que sobresale la reforestación.



Por 5 años consecutivos GNP ha realizado en el Bosque Vivir es Increíble, ubicado en la zona protegida del Ajusco, diversos eventos de reforestación con el objetivo final de contribuir en la reducción de la huella de carbono generada por la actividad humana.

A la fecha, gracias a la participación entusiasta de cientos de voluntarios –afiliados y sus familiares, así como miembros de las comunidades aledañas– se han plantado 245,134 árboles en la zona, de los que en 2022 se logró la siembra de 36,000.

En afán de contribuir activamente en esta trascendental estrategia de la empresa, nuestra actividad se concentró durante 2022 en apoyar las jornadas de reforestación mediante la entrega de alimentos e insumos varios a los más de 100 voluntarios que participaron.



El uso eficiente de los recursos dispuestos para realizar nuestras actividades laborales –y extralaborales– es indicador del compromiso que hemos asumido con la responsabilidad social hacia el medio ambiente.

## Consumo de agua y energía eléctrica

La disponibilidad de agua y energía eléctrica es un factor que permite el progreso social, pues estos son recursos esenciales e interrelacionados para la vida y el desarrollo sostenible de la comunidad.

En la Sección Sindical GNP trabajamos en coordinación con la empresa para fomentar el uso consciente y responsable de dichos recursos.



### AGUA

La gestión del agua supone asumir los nuevos retos de ahorro, eficiencia y conservación del recurso en cantidad y calidad. En suma: implica la instalación de una nueva cultura del agua.

Utilizarla con responsabilidad constituye un importante desafío para nuestra Sección Sindical. El uso racional nos remite al control de su consumo –lo que logramos, por ejemplo, colocando mecanismos de ahorro en los grifos, promoviendo que éstos sólo se abran al mojar o enjuagar y revisando regularmente las instalaciones para prevenir fugas– a efecto de no poner en riesgo su disponibilidad futura.

#### Consumo de agua

	2020	2021	2022
<b>CONSUMO (m³)</b>	125.3	103.77	96.52
<b>COSTO (\$)</b>	3,270.00	5,765.00	5,727.00

Desde la perspectiva de la gestión ambiental, el ahorro de agua debe considerarse como un aspecto relevante que todos los miembros de la organización deben cumplir.

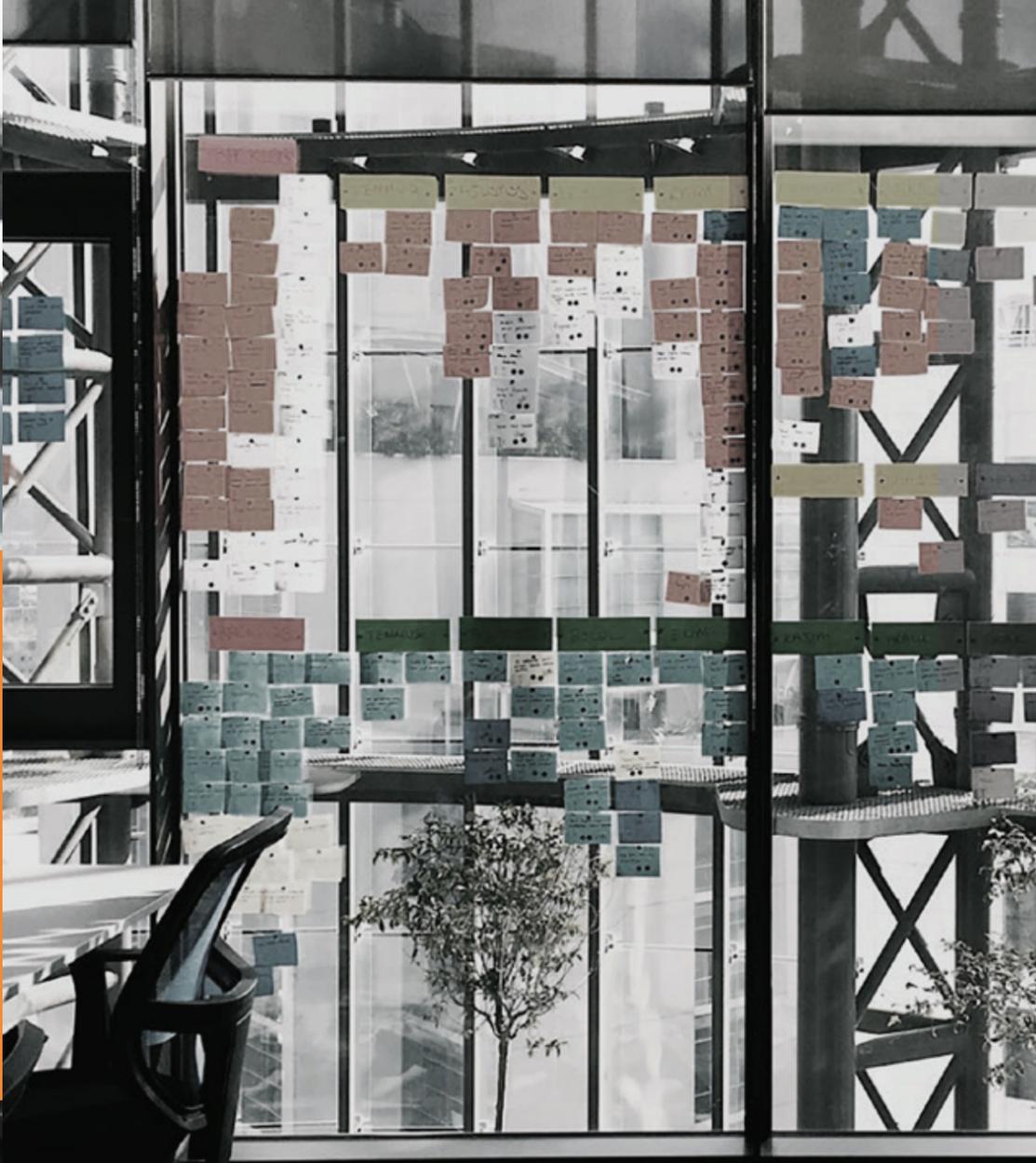
### ENERGÍA ELÉCTRICA

La reducción del consumo de energía representa un importante porcentaje del potencial de reducción de gases de efecto invernadero.

Cuando hablamos del uso racional de la energía eléctrica nos referimos a utilizar lo estrictamente necesario: más que dejar de utilizar la energía, buscamos hacer un uso eficiente y sin derroche con medidas sencillas como aprovechar al máximo la luz natural, apagar la luz al salir de los espacios, enchufar los equipos en regletas y desconectar cuando no se estén utilizando, mantener limpias las lámparas o sustituir bombillas incandescentes por unas de bajo consumo.

#### Consumo de energía eléctrica

	2020	2021	2022
<b>CONSUMO (kw/h)</b>	3,245	1,973	5,027
<b>COSTO (\$)</b>	18,931.00	10,664.00	21,700.00



Vivir es increíble®

8

Anexos



MÁS CERCA DE TI

## Alcance y metodología de elaboración

La Sección Sindical GNP ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2022, utilizando como referencia los Estándares GRI y los indicadores del Suplemento Sectorial para Organizaciones No Gubernamentales (NGO Sector Supplement) del propio GRI.

El informe fue verificado por AuditarRSE, tercero independiente.

## Estado de resultados

### SECCIÓN SINDICAL GNP

PERIODO 01-01-2022 AL 31-12-2022

#### INGRESOS

	Cuotas sindicales	<b>\$2,480,000.00</b>
--	-------------------	-----------------------

#### GASTOS

	Regalo de fin de año	473,623
	Día del niño	145,000
	Gastos de representación	275,234
	Día de las madres	82,500
	Día del padre	84,800
	Cuotas SINTASEFIN	324,000
	Obsequios de cumpleaños	273,623
	Diseño de medio	153,215
	Publicidad digital	82,315
	Congreso 40	280,000
	Publicidad	135,000
	Papelería	92,213
	Página web	61,323
	Gastos bancarios	9,000

	<b>Total de gastos</b>	<b>\$2,471,846.00</b>
--	------------------------	-----------------------

#### SALDO A FAVOR

**\$8,154.00**

# Informe de verificación independiente



## Carta de Verificación Independiente

### Al H. Comité Ejecutivo de la Sección Sindical de Grupo Nacional Provincial Presente

AuditaRSE, a solicitud de la Sección Sindical de Grupo Nacional Provincial, (GNP), ha sido requerido para realizar la verificación independiente de su XII Informe de Responsabilidad Social correspondiente al año 2022.

### Alcance

El alcance de la verificación se basó en revisar el contenido y los indicadores de desempeño presentados en el citado informe, donde las opiniones contenidas en el documento y su elaboración son responsabilidad de la Sección Sindical de GNP.

Nuestro trabajo consistió en emitir una opinión independiente y responsable sobre la fiabilidad de la información contenida, mediante la obtención de evidencias suficientes y competentes para tal propósito.

En la revisión se tomaron como base las normas ISAE 3000, Accountability AA1000 y la metodología GRI Sustainability Standards Board, considerando el nivel de aplicación Esencial, así como la incorporación del Suplemento Sectorial para Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) del propio GRI.

### Proceso de Verificación

La verificación fue realizada en las oficinas de la Sección Sindical de GNP, localizadas en la Avenida Amacuzac No. 248, Col. Hermosillo Churubusco, C.P. 04240 Alcaldía Coyoacán CDMX, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Físicas: Mediante la validación y análisis de los aspectos descritos en el informe.
- Testimoniales: A través de entrevistas con la coordinación de la elaboración del documento y los responsables de la información, para conocer la gestión y profundidad de los programas de trabajo de sustentabilidad.
- Documentales: Con examen de muestras de datos y contenidos del informe a través de:
  - Verificar la existencia de evidencias externas e internas que respaldan la información presentada.
  - Revisar los sistemas, procesos y procedimientos de recopilación, consolidación y reporte de datos que se presentan de manera agregada.
  - Consultar el Portal de la entidad para corroborar algunos de los datos contenidos que hacen referencia a fuentes y temas específicos en forma detallada.
  - Validar la consistencia de la información presentada con relación al informe anterior y el seguimiento a programas e indicadores relevantes.

AuditaRSE  
[gsuarezsor@gmail.com](mailto:gsuarezsor@gmail.com)



Dentro del proceso de revisión, fueron considerados los Estándares Universales GRI 2021 y 2016 a utilizar en los informes emitidos a partir de 2023, los cuales fueron determinados en el Estudio de Materialidad y otros provenientes del contenido del informe, así como la inclusión opcional del Suplemento Sectorial para ONG's vigente a la fecha, habiendo determinado como cumplidos los detallados a continuación:

Estándares 2021			Estándares 2016			Indicadores Sector ONG's
1			201-1	401-1	403-7	NGO1
2			201-2	401-2	403-8	NGO2
2.1	2.13	2.22	201-3	401-3	403-9	NGO3
2.2	2.14	2.23	302-1	403-1	403-10	NGO4
2.3	2.15	2.24	302-4	403-2	404-1	NGO5
2.5	2.16	2.25	303-1	403-3	404-2	NGO6
2.7	2.17	2.26	303-2	403-4	404-3	NGO7
2.9	2.18	2.27	303-5	403-5	413-1	NGO8
2.10	2.19	2.28	304-3	403-6	413-2	NGO9
2.11	2.20	2.29				
2.12	2.21	2.30				
3						
3.1	3.2	3.3				

### Conclusiones

Como resultado de los trabajos de verificación realizados a este Informe, consideramos que las acciones realizadas por la Sección Sindical GNP en materia de Responsabilidad Social, le han permitido atender requerimientos y cumplir compromisos con sus diversos grupos de interés.

El hecho de no contar con evidencia alguna que haga notar diferencias y contradicciones en la información presentada, consideramos que el **Informe de Responsabilidad Social 2022 de la Sección Sindical de GNP**, muestra datos fidedignos y éstos representan de manera coherente y razonable los resultados del período informado con referencia al nivel de aplicación Esencial a los Estándares Universales del Global Reporting Initiative, así como a la inclusión del Suplemento Sectorial para ONG's del propio GRI.

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

C.P. Guillermo Suárez Soriano  
 AuditaRSE

AuditaRSE  
[gsuarezsor@gmail.com](mailto:gsuarezsor@gmail.com)

# Índice de contenidos GRI con referencia a los Estándares GRI

INFORME SOCIAL SECCIÓN SINDICAL GNP 2022			
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI CON REFERENCIA A LOS ESTÁNDARES GRI			
La Sección Sindical GNP ha presentado la información citada en este índice de contenido GRI para el período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022 con referencia a los Estándares GRI, e incluye los indicadores del suplemento para el sector de las organizaciones no gubernamentales (ONGs).			
GRI 1: Fundamentos 2021			
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
<b>GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021</b>	<b>La organización y sus prácticas de presentación de informes</b>		
<b>2-1</b>	Detalles organizacionales		
<b>a.</b>	Naturaleza de la propiedad (pública o privada) y su forma jurídica (SA de CV, SAPI, SOFOM ENR o ER, Cooperativa, SC, AC, etc...)	Sección Sindical GNP	
<b>b.</b>	Ubicación de la sede	Sindicato de Trabajadores de empresa	
<b>c.</b>	Ubicación de la Sede Central	Amacuzac 248, Col. Hermosillo Churubusco, Coyoacán, 04240, CDMX	
<b>d.</b>	En qué países opera	México	
<b>2-2</b>	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		
<b>a.</b>	Enumerar todas sus entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Quiénes somos, p. 5 Comité Ejecutivo Seccional, p. 17 Delegado de Área, p. 18	
<b>b.</b>	Si la organización tiene estados financieros consolidados y auditados o información financiera archivada en registros públicos, especificar las diferencias existentes entre la lista de entidades incluida en sus informes financieros y la de sus informes de sostenibilidad;	Estado de resultados, p. 42	
<b>c.</b>	Si la organización se compone de varias entidades, explicar el enfoque adoptado para consolidar la información, incluido:	N/A	
<b>c-i</b>	Si el enfoque supone ajustes de la información para participaciones minoritarias;	N/A	
<b>c-ii</b>	Qué enfoque adoptó ante fusiones, adquisiciones y escisiones de entidades o partes de dichas entidades;	N/A	
<b>c-iii</b>	Si el enfoque cambia y cómo, en los distintos contenidos de este Estándar y en los diferentes temas materiales.	No cambia	
<b>2-3</b>	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		
<b>a</b>	Especificar el periodo objeto del informe y la frecuencia de sus informes de sostenibilidad	Periodo 2022, anual	
<b>b</b>	especificar el periodo objeto de sus informes financieros y, en caso de que no se alinee con el periodo objeto de los informes de sostenibilidad, explicar la razón;	Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2022	
<b>c</b>	Indicar la fecha de publicación del informe o de la información presentada;	Abr-23	
<b>d</b>	Especificar el punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada	<a href="mailto:sindicat@gnp.com.mx">sindicat@gnp.com.mx</a>	
<b>2-4</b>	Actualización de la información		
<b>i</b>	Presentar los motivos de las actualizaciones	No hubo actualizaciones	
<b>ii</b>	Presentar los efectos de las actualizaciones	No hubo actualizaciones	
<b>2-5</b>	Verificación externa	Carta de verificación independiente p. 43	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
<b>GRI 2:</b>	<b>2 Actividades y trabajadores</b>		
<b>CONTENIDOS GENERALES 2021</b>	<b>2-6</b> Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	N/A	
	<b>2-7</b> Empleados	Delegados de Área, p. 18 Afilación, p. 26 Plantilla laboral (Informe Integrado 2022 de GNP), p. 79 Composición de personal de las subsidiarias, p. 83 Diversidad e inclusión, p. 84 Personal con discapacidad, p. 87	
	<b>2-8</b> Trabajadores que no son empleados	No aplica. La organización no tiene ingerencia en los trabajadores y/o lugares de trabajo de otras organizaciones con las que tiene relación comercial la empresa.	
	<b>3 Gobernanza</b>		
	<b>2-9</b> Estructura de gobernanza y composición	Comité Ejecutivo Seccional, p. 17	
	<b>2-10</b> Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Comité Ejecutivo Seccional, p. 17	
	<b>2-11</b> Presidente del máximo órgano de gobierno	Comité Ejecutivo Seccional, p. 17	
	<b>2-12</b> Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Mensaje de la Secretaria General, p. 3 Gobernanza Sindical y Normatividad, p. 16 Cumplimiento Normativo, p. 21 Declaración Responsabilidad Social, p. 7 Nuestro compromiso social, p. 37 Nuestro compromiso ambiental, p. 39	
	<b>2-13</b> Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Comité Ejecutivo Seccional, p. 17 Responsabilidades clave de los delegados, p. 18	
	<b>2-14</b> Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Comité Ejecutivo Seccional, p. 17	
	<b>2-15</b> Conflicto de intereses	Misión, Visión, Valores, p. 6 Ética e integridad, p. 6	
	<b>2-16</b> Comunicación de inquietudes críticas	Mensaje de la Secretaria General, p. 3 Encuesta de Satisfacción Sindical, p. 15 Reuniones de Delegados, p. 18 Declaración de la responsabilidad social, p. 7 Nuestro compromiso social, p. 37 Nuestro compromiso ambiental, p. 39	
	<b>2-17</b> Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Comité Ejecutivo Seccional, p. 17 Delegados de área, p. 18 Comisiones mixtas de trabajo, p. 21	
	<b>2-18</b> Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Comité Ejecutivo Seccional, p. 17 Delegados de área, p. 18 Comisiones mixtas de trabajo, p. 21	
	<b>2-19</b> Políticas de remuneración	Informe de responsabilidad social de GNP 2022, compensaciones y prestaciones, p. 30	
	<b>2-20</b> Proceso para determinar la remuneración	Comisión para la revisión salarial, p. 30 Comisión para la revisión contractual y salarial, p. 30 Comisión de participación de los trabajadores en las utilidades, p. 30	
	<b>2-21</b> Ratio de compensación total anual	Ver Informe Integrado 2022 de GNP, Compensaciones y prestaciones, p. 64, <a href="https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf">https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf</a>	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
<b>GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021</b>	<b>4 Estrategia, políticas y prácticas</b>		
<b>2-22</b>	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Declaración de responsabilidad social, p. 7 Nuestras acciones de responsabilidad social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), p. 8	
<b>2-23</b>	Compromisos y políticas	Misión, visión y valores, p. 6 Revitalización: el reto que hemos asumido, p. 7 Declaración de responsabilidad social, p. 7 Cumplimiento normativo, p. 21 Nuestro compromiso social, p. 37 Nuestro compromiso ambiental, p. 39 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), p. 7 Compromiso ético, p. 7	
<b>2-24</b>	Incorporación de los compromisos y políticas	Declaración de responsabilidad social, p. 7 Nuestras acciones de responsabilidad social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), p. 8 Nuestro compromiso con la Igualdad Laboral y No discriminación, p. 27 Cumplimiento normativo, p. 21 Apoyo a afiliados en situación vulnerable, p. 27	
<b>2-25</b>	Proceso para remediar los impactos negativos	Cumplimiento Normativo, p. 21 Declaración de la responsabilidad social, p. 7 Nuestras acciones de responsabilidad social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), p. 8 Nuestro compromiso social, p. 37 Nuestro compromiso ambiental, p. 39	
<b>2-26</b>	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Comunidad sindical, p. 13 Encuesta sindical, p. 15 Reuniones de delegados, p. 18 XL Congreso Nacional de Delegados, p. 19-20	
<b>2-27</b>	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Cumplimiento Normativo, p. 21 Comité Ejecutivo Seccional, p. 17	
<b>2-28</b>	Afiliación a asociaciones	Nuestra historia, p. 6 Vinculación del sindicato con su entorno, p. 24	
<b>2-29</b>	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Asuntos Relevantes para la Sección Sindical con Base en el Estudio de Materialidad de GNP 2022, p. 11 Principales Grupos de Interés de la Sección Sindical GNP, p. 11 Importancia de los Grupos de Interés en Nuestra Propuesta de Valor, p. 11	
<b>2-30</b>	Convenios de negociación colectiva	Ver Informe Integrado de GNP 2022: Plantilla laboral, p. 79 Compensaciones y prestaciones, p. 64 Seguridad laboral, p. 68, <a href="https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf">https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf</a>	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES</b>			
	<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES</b>		
	<b>3-1</b> Proceso de determinación de los temas materiales	Matriz de Materialidad GNP 2022, p. 10	
	<b>3-2</b> Lista de temas materiales	Asuntos Relevantes para la Sección Sindical con Base en el Estudio de Materialidad de GNP 2022, p. 11	
	<b>3-3</b> Gestión de los temas materiales	Importancia de los Grupos de Interés en Nuestra Propuesta de Valor, p. 11 Declaración de responsabilidad social, p. 7 Nuestras acciones de responsabilidad social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), p. 8	
<b>Temas materiales</b>			
<b>Económico</b>			
<b>GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016</b>	<b>201-1</b> Valor económico generado y distribuido	Estado de resultados, p. 42	
	<b>201-2</b> Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Informe Integrado de GNP 2022, Gestión de riesgos medioambientales, p. 84, <a href="https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf">https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf</a>	
	<b>201-3</b> Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Compensaciones y prestaciones, p. 33	
	<b>201-4</b> Asistencia financiera recibida del gobierno	La organización sindical no recibe apoyo alguno por parte del gobierno.	
<b>Medioambiental</b>			
<b>GRI 302: ENERGÍA 2016</b>	<b>302-1</b> Consumo energético dentro de la organización	Consumo de energía eléctrica, p. 40	
	<b>302-2</b> Consumo energético fuera de la organización	No se cuenta con esta información.	
	<b>302-3</b> Intensidad energética	No se cuenta con esta información.	
	<b>302-4</b> Reducción del consumo energético	Consumo de energía eléctrica, p. 40	
	<b>302-5</b> Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	N/A	
<b>GRI 303: AGUA 2016</b>	<b>303-1</b> Interacción con el agua como recurso compartido	Agua, p. 40	
	<b>303-2</b> Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Agua, p. 40	
	<b>303-3</b> Extracción de agua	Al encontrarse las oficinas de la Sección Sindical GNP en una sede ubicada en espacios urbanos, toda el agua consumida proviene de la red de agua potable de la Ciudad de México.	
	<b>303-4</b> Vertidos de agua	Al encontrarse las oficinas de la Sección Sindical GNP en una sede ubicada en espacios urbanos, toda el agua consumida proviene de la red de agua potable de la Ciudad de México.	
	<b>303-5</b> Consumo de agua	Agua, p. 40	
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
<b>GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016</b>	<b>304-1</b> Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No material.	
	<b>304-2</b> Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No material.	
	<b>304-3</b> Hábitats protegidos o restaurados	Bosque vivir es increíble, p. 39	
	<b>304-4</b> Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No material.	
<b>Social</b>			
<b>GRI 401: EMPLEO 2016</b>	<b>401-1</b> Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	El informe Integrado 2022 de GNP no cita el número de contrataciones y bajas habidas durante el año; sólo se cita en el informe lo correspondiente a personal contratado con discapacidad.	
	<b>401-2</b> Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Prestaciones y beneficios, p. 33	
	<b>401-3</b> Permiso parental	Prestaciones y beneficios, p. 33	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
<b>GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018</b>	<b>403-1</b> Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Comisión de Seguridad e Higiene y Salud en el Trabajo, p. 23 Seguridad y Salud en el Trabajo, p. 33 Acciones coordinadas con la empresa, p. 33	
	<b>403-2</b> Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Comisión de Seguridad e Higiene y Salud en el Trabajo, p. 23 Seguridad y Salud en el Trabajo, p. 33 Acciones coordinadas con la empresa, p. 33	
	<b>403-3</b> Servicios de salud en el trabajo	Comisión de Seguridad e Higiene y Salud en el Trabajo, p. 23 Seguridad y Salud en el Trabajo, p. 33 Acciones coordinadas con la empresa, p. 33	
	<b>403-4</b> Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Comisión de Seguridad e Higiene y Salud en el Trabajo, p. 23 Seguridad y Salud en el Trabajo, p. 33 Acciones coordinadas con la empresa, p. 33	
	<b>403-5</b> Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Ver Informe Integrado 2022 de GNP, Seguridad laboral, p. 68 Balance y calidad de vida, p. 65, <a href="https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf">https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf</a>	
	<b>403-6</b> Fomento de la salud de los trabajadores	Ver Informe Integrado 2022 de GNP, Seguridad laboral, p. 68 Balance y calidad de vida, p. 65, <a href="https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf">https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf</a>	
	<b>403-7</b> Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	Ver Informe Integrado 2022 de GNP, Balance y calidad de vida, p. 65 Factores de riesgo psicosocial - NOM035, p. 69 Acciones en favor del personal por la contingencia de covid-19, p. 70, <a href="https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf">https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf</a>	
	<b>403-8</b> Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Ver Informe Integrado 2022 de GNP, Seguridad laboral, p. 68 Balance y calidad de vida, p. 65, <a href="https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf">https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf</a>	
	<b>403-9</b> Lesiones por accidente laboral	Comisión de Seguridad e Higiene y Salud en el Trabajo, p. 23 Seguridad y Salud en el Trabajo, p. 33 Acciones coordinadas con la empresa, p. 33 Ver Informe Integrado de GNP 2022, Accidentes en el trabajo, p. 68, <a href="https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf">https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf</a>	
	<b>403-10</b> Dolencias y enfermedades laborales	Ver Informe Integrado de GNP 2022, Seguridad laboral, p. 68 Balance y calidad de vida, p. 65, <a href="https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf">https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf</a>	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
<b>GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016</b>	<b>404-1</b> Promedio de horas de formación al año por empleado	Capacitación y desarrollo, p. 28 Capacitación de líderes sindicales, p. 28	
	<b>404-2</b> Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capacitación y desarrollo, p. 28 Financiamiento de licenciaturas, p. 29 Titulación pro experiencia laboral, p. 30 Desarrollo de carrera, p. 30	
	<b>404-3</b> Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Ver Informe Integrado de GNP 2022, Capacitación y formación profesional, p. 97 Revisión de talento, p. 62, <a href="https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf">https://www.gnp.com.mx/content/dam/pp/mx/es/footer/blue-navigation/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social/informe-de-rse/GNP-INFORMEINTEGRADO2022.pdf</a>	
<b>GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016</b>	<b>413-1</b> Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Programas sociales, p. 37	
	<b>413-2</b> Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	Programas sociales, p. 37	

**SUPLEMENTO SECTORIAL ONGs**

ÍNDICE DE CONTENIDOS	OBSERVACIONES	VERIFICADO
<b>NGO1.</b> Proceso de involucramiento de los grupos de interés afectados en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas.	Importancia de los Grupos de Interés en Nuestra Propuesta de Valor, p. 11 Comunicación: Eje Central de Nuestra Actuación, p. 12	
<b>NGO2.</b> Mecanismos de retroalimentación y quejas con relación a programas y políticas y para determinar acciones a tomar en respuesta a incumplimientos en las políticas.	Comunicación: Eje Central de Nuestra Actuación, p. 12 Encuesta de Satisfacción Sindical, p. 15 Reuniones de Delegados, p. 18 XL Congreso Nacional de Delegados, p. 19-20 Vinculación del Sindicato con su entorno, p. 24	
<b>NGO3.</b> Sistema para monitorear, evaluar y aprender (incluyendo efectividad de medición e impacto), que resultan en cambios en los programas, y cómo se comunican.	Encuesta de Satisfacción Sindical, p. 15 Reuniones de Delegados, p. 18 XL Congreso Nacional de Delegados, p. 19-20 Vinculación del Sindicato con su entorno, p. 24	
<b>NGO4.</b> Medidas para integrar género y diversidad en el diseño e implementación de programas, así como los ciclos de monitoreo, evaluación y aprendizaje.	Igualdad Laboral y No Discriminación, p. 26 Apoyo a afiliados en situación vulnerable, p. 27 Delegados de área, p. 18 Congreso Nacional de Delegados, p. 19-20	
<b>NGO5.</b> Proceso para formular, comunicar, implementar y cambiar posturas de apoyo en temas relevantes y campañas públicas de concientización.	Reuniones de Delegados, p. 18 XL Congreso Nacional de Delegados, p. 19-20 Vinculación del Sindicato con su entorno sindical, p. 24	
<b>NGO6.</b> Proceso para tomar en cuenta y coordinar actividades con otros actores.	Vinculación del Sindicato con su entorno sindical, p. 24 Programa de Titulación por Experiencia Laboral por el acuerdo 286 S.E.P, p. 30 Convenios, p. 34	
<b>NGO7.</b> Asignación de recursos.	Estado de resultados, p. 42	
<b>NGO8.</b> Fuentes de financiamiento por categoría y los cinco donadores mayores y valor monetario de su contribución.	Estado de resultados, p. 42	
<b>NGO9.</b> Mecanismos de retroalimentación del personal y quejas, y su resolución.	Oficina móvil, p. 14 Encuesta de Satisfacción Sindical, p. 15	

*Contacto:*

[sindicat@gnp.com.mx](mailto:sindicat@gnp.com.mx)



*Vivir es increíble<sup>®</sup>*

**MÁS CERCA DE TI**